CURRITO DE LA CRUZ
Todos los días

Teatro Principal
Compañía cómico-dramática, dirigida por GREGORIO MARTÍNEZ SIERRA
Primera actriz: Catalina Bárcena
Hoy martes 9 de Marzo de 1926.
A las 6 tarde. Quinta matiné benéfico-económica.
La risa de Juana
A las 10 noche. ESTRENO de la comedia en tres actos de GREGORIO MARTÍNEZ SIERRA
La hija de todos
Mañana, a las 10 noche ESTRENO de la comedia en cuatro actos...
Una noche en Venecia

OLYMPIA
las 4'30 y 9'15 noche:
El triunfo de Relámpago
...ciosa película en 5 partes
...riosidades Universal
EXITO
...acto de amor
...blime creación de Corinne Gri... Couway Tearle.
6 partes
...L RAID DEL "PLUS ULTRA"
Franco - Durán ...z de Alda - Rada
...e su llegada a Buenos Aires ...mación la más extensa que ...do a España. 1.200 metros
...ueves próximo:
...a noche de la batalla

APOLO
Todos los días, a las 5 tarde y 9'30 noche
EXITO MONUMENTAL
Currito de la Cruz
ESTA PELÍCULA SOLO SERÁ PROYECTADA EN EL TEATRO APOLO
Preferencia numerada, 1'50. General, 0'50

...spectáculos
...cipal.—Compañía cómico-dramática dirigida por Gregorio Martínez Sierra.—A las 6: La risa de Juana. A las 10: La hija de todos (estreno).
...lo.—A las 5 y a las 9'30: Currito de la Cruz.
...va.—Compañía de comedias ...—A las 6 y a las 10 ...
...erno.—Compañía dramática ...
...10: Las canas de don Juan.
...co.—De 4'30 a 12'30: Cine.
...mpia.—A las 5 y 9'30: Cine.
...n Teatro.—De 4'30 a 12'30: Cine.
...Cid.—De 4'30 a 12'30: Cine.
...al.—De 4'30 a 12'30: Cine.
...er.—De 4'30 a 12'30: Cine.
...neu.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Diario de Valencia

Año XVI | Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 | Miércoles 10 Marzo de 1926 | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 5.042

DESDE MADRID

Optimismo gubernativo

A los acuerdos adoptados en la junta general por el Círculo de la Unión Mercantil de esta corte ha contestado el Gobierno en extensa nota, en la cual se consignan, entre otros particulares, que la carestía de la vida no es ahora mayor que al advenimiento del Directorio; que se ha logrado la estabilidad en los precios; que la guerra de Marruecos es hoy menos costosa que los últimos años; que los Tratados de comercio han favorecido el posible abaratamiento; que el Gobierno seguirá la política arancelaria que crea más conveniente para los intereses generales cuando llegue la ocasión, y finalmente que el Poder público estudiará y meditará mucho antes de resolver en sentido favorable a las aspiraciones de una clase, cualquier propuesta que alterara los principios jurídicos de la propiedad. El Gobierno, en suma, considera desprovistos de fundamento los acuerdos de las clases mercantiles, a las que recuerda las ventajas que granjean de los Tratados comerciales, de la seguridad y regularidad de los transportes, y más esencialmente de la paz pública.

Con la nota de que forman parte los conceptos precedentes, favorece una vez más el marqués de Estella a los periodistas. Se lo agradecemos muy de corazón. Los tiempos no nos son propicios. La fuente parlamentaria está completamente seca. La cantera de los consabidos círculos políticos, agotada. Algo y aun algos se abre la mano y se hace la vista gorda en las oficinas señoreadas por los lápices rojos; pero no tanto que, cuando alguien cae en el olvido de la realidad y pretende levantar el vuelo, los hábiles cazadores de la censura no le obliguen a poner el pie en tierra. En tales circunstancias, la susodicha nota gubernativa viene a socorrernos, brindándonos ocasión y materia para una de nuestras cronIquejas.

Las manifestaciones del Gobierno quieren ser un trozo de historia de estos dos largos años, en la que ha sido parte principal el marqués de Estella. La historia es optimista. Trata de demostrar que el Directorio, y en su caso la situación de hoy, no sólo han vivido, sino que han gobernado; es decir, que no sólo imitaron, en lo que era exigencia de bien común, a las cuadrillas de albañiles que empuñan las piquetas y derriban, y a las legiones de leñadores que a golpe de hacha abaten los árboles carcomidos, sino que hicieron más—y ahí están sus obras acreditándolo—, porque se subrogaron en el papel de los ingenieros y de los arquitectos, y en lo que de ellos dependía fueron reconstruyéndolo todo, sin apresuramientos tal vez, pero tampoco con demora que no tuviese justificación.

No lo dice así, naturalmente, la nota del Gobierno, pero en el fondo el marqués de Estella no quiere decir otra cosa, pues que eso es lo que él cree y lo que él siente, y «abundanti cordis loquitur os». En este respecto el optimismo presidencial, aunque pecara de candoroso, debería calificarse de sano. El marqués de Estella tiene, por lo que se ve y él mismo dice, la paz y el sosiego de la conciencia. Cree que él y sus compañeros de antes, al igual que los de ahora, cumplieron y cumplen el deber poniendo al servicio de España, con su inteligencia, su buena voluntad; que no han pecado por acción ni por omisión; que son los instrumentos de que se sirve la divina Providencia para la prosperidad y engrandecimiento de la Patria; es decir, tiene la fe que necesitan los que mandan; y esta fe da mucho brío y mucho entusiasmo a los Gobiernos.

Si es así, nosotros lo celebramos, porque algo y aun algos merecedor de aplauso intentó o realizó el Directorio, y algo y aun algos digno de alabanza ha hecho este Gobierno, pero el general Primo de Rivera sabe que es mucho más, muchísimo más lo que resta por hacer para que todo lo que, a ojos vista o en realidad, aunque no se advierta, está desencajado, encaje; para que todo lo que se halla fuera de sitio, ocupe su lugar; para que acabe de tonificarse y se incorpore el espíritu nacional, y se rectifiquen los males y las pésimas costumbres, postrado aquél y establecidas éstas hasta cierto punto por las culpas de todos.

Hasta cierto punto nada más, pues, no es razonable ni lo será nunca, digan lo que quieran las monsergas democráticas—de las que, aun sin quererlo, resultan imbuídas muy buenas gentes—, que se gobierne desde abajo y por la actuación de la sociedad sobre el Gobierno, sino que lo que ha ocurrido siempre y lo que acontecerá mientras el mundo sea mundo, es que se actúe sobre la sociedad eficazmente desde las alturas del Gobierno.

Y no creemos que el actual ni su antecesor tengan queja de la sociedad española, pues ninguna resistencia seria encontraron en sus elementos activos, incluyendo a los del Círculo de la Unión Mercantil, y en cambio el presidente y sus compañeros saben que han recibido con mucha frecuencia en estos treinta meses el estímulo de los españoles, por su labor purificadora y de orden y de paz, aunque se haya podido cometer en ella algún error imputable a la imperfección humana.

Medítelo el Gobierno y piense que cuantos menos obstáculos y mayores facilidades obtengan los gestores de la cosa pública, más grande es la responsabilidad de éstos si, por flaqueza de la voluntad, no terminaran venturosamente la misión que se les hubiere atribuído. De estos hombres de intención recta, de inteligencia clara, de voluntad libre y no trabajados por compromisos partidistas, el país espera muchísimo más. Y hay que reconocer que tiene perfecto derecho a esa esperanza.

Miguel Peñaflor.

XVI aniversario del Ave-María

Mañana jueves se celebrará el aniversario de la solemne inauguración de la colonia escolar Pío X, casa-madre de las Religiosas Operarias del Divino Maestro.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez se expondrá el Santísimo y se cantará la Misa solemne.

A las tres y media será el trisagio; sermón, que predicará don Francisco Balaguer Durá, Párroco de Náquera, y la bendición y reserva.

Por virtud de la canónica y perpetua agregación de la iglesia del Ave-María a la sacrosanta Basílica Vaticana, dicho día es de los tres en que se puede lucrar en su visita el jubileo de los Siete Altares.

Las Avemarianas y sus protectores ofrecen estos cultos como testimonio de su gratitud a Dios Nuestro Señor por los beneficios tan pródigamente recibidos, y que les han permitido educar cristianamente a tantos centenares de almas.

Francisco Moreno, ex gerente de una antigua casa de máquinas de escribir, de esta plaza, participa a sus amistades que se ha establecido en la calle del Mar, número 33, bajo (antiguo edificio del Banco de España), con la exclusiva de las máquinas de escribir IDEAL y ERIKA, más reconstruidas de todas las marcas y accesorios para todos los sistemas, estando al frente del taller el reputado mecánico señor Leiva, que también perteneció a la misma casa.

Mosaico Bayarri - Cuarte, 36

PAN SIMON Especial para Diabéticos
Según fórmula del médico Especialista en diabetes Dr. J. Milián Moles
Teodoro Simón — HORNO PERAL, Pilar, 23
Sucursales.—Tiendas de ultramarinos:
SEVERINO RAGA, calle del Mar, 13.—RAMON PORTA, calle de la Paz, 32.—FELIX GASCO, San Vicente, 21.—VICENTE CASTILLO, Pi y Margall, 53, y Gran Vía 1.—MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10.—Teléfono 17-79. —SALVADOR CALATRAVA, Central Ferrocarril (puente de madera).—JOSÉ MONTAÑES, calle de San Bartolomé.—V A L E N C I A.

El director general de Sanidad visita el Sanatorio de Fontilles

El excelentísimo señor don Francisco Murillo, director general de Sanidad, llegó a Gandía el domingo por la mañana, acompañado del ingeniero de Caminos don José Fuster y del doctor Mauro Guillén, insigne leprólogo y director técnico del Sanatorio. En la estación fué recibido por los Padres rector de Gandía y director del Sanatorio, y por el médico de Sanidad marítima del puerto de Gandía. El inspector provincial de Sanidad, de Alicante, doctor Gadea, que se hallaba enfermo, mandó, para representarle, a su hijo, y con él vino también el doctor Monfort, médico de Sanidad marítima de Alicante. Después de oír Misa en la santa capilla, visitaron el Palacio Ducal. Después de comer salieron los visitantes, en auto, para Fontilles.

A la llegada fueron recibidos por D. Joaquín Ballester, presidente de la Junta de gobierno, y por todo el personal del Sanatorio, e inmediatamente visitaron las principales dependencias.

Al anochecer fué obsequiado en el salón de actos con una velada literario-musical. La literatura, especial y original toda ella, de los leprosos, complació sumamente al señor director general de Sanidad.

El lunes dedicó toda la mañana el señor director a presenciar las curas de los enfermos y enteróse muy por menudo del tratamiento que se les da. Cuanto se diga de lo complacido que quedó de la asistencia que se prodiga a los leprosos, es poco con lo que dijo el señor director, ya que repetidas veces manifestó que los enfermos se hallan en condiciones inmejorables, llegando hasta decir que no hacía falta ir al extranjero para aprender la técnica y la práctica de la lucha contra la lepra.

Por la tarde completó el señor director la visita del Sanatorio y admiró, como en otras ocasiones lo había hecho, el magnífico emplazamiento de los edificios y la belleza del paisaje que los rodea.

Por la tarde fué obsequiado por los leprosos con varias piezas musicales y con unas graciosísimas escenas admirablemente interpretadas por ellos.

Una de las cosas que más admiró el director general fué el ambiente de cristiana alegría que rodea a los leprosos, fruto de aquel admirable espíritu que supo infiltrar a su obra el inolvidable Padre Carlos Ferris, fundador del Sanatorio.

El martes por la mañana asistió a la Misa de los leprosos, y en seguida salió en auto, acompañado del doctor Guillén y del Padre León.

En Carcagente almorzó en casa de don José Ribera, que, con su señora e hijo Pepe, le colmó de atenciones. A las doce tomó el rápido de Madrid, manifestando hasta el último momento, a los que le acompañaron, las gratas impresiones que llevaba de su visita al Sanatorio de Fontilles.

Centro Escolar y Mercantil

Conferencias del reverendo Padre A. Laburu, S. J.

Hoy, a las siete de la tarde, dará comienzo el cursillo de conferencias que a cargo del reverendo Padre A. Laburu, S. J., se efectuará en esta corporación durante los días 10, 11, 12 y 13. El tema a desarrollar en el mismo se refiere al estudio psicológico del instinto natural.

Tuvimos ayer tarde ocasión, cumpliendo nuestros deberes periodísticos, de entrevistarnos con el Padre Laburu, y podemos lanzar a la publicidad algunas notas de su vida, aun a trueque de herir su modestia. Dedicado a la Psicología experimental, concibió la idea, para estudiar a fondo algunos asuntos de la misma íntimamente relacionados con las emociones y pasiones, de comenzar el mismo en la manifestación más sencilla y generalizada en todos los seres, que es el instinto natural.

Su personalidad científica se formó al lado de Fuobes, Wasserman, Kohler, Hertwig, de Berlín; de Driesch, de Leipzig, y de Adler y Aller, de Viena. Entre los científicos españoles recordamos los nombres de Cajal, Río Hortega, Marañón y del psicólogo catalán Turró.

Sobre materias semejantes a la presente y que ocupan toda su personalidad científica, ha tenido ocasión de hablar en el Ateneo Guipuzcoano, de San Sebastián; posteriormente, en la Junta de Cultura Vasca, de la Diputación de Vizcaya. En Caracas, Zaragoza, Valladolid y últimamente en Pamplona, ha dejado oír una vez más su autorizada palabra. En la actualidad, y una vez dadas nuestras conferencias, marcha a Buenos Aires, llamado por el Centro de Cultura Superior Religiosa.

El programa a seguir durante el presente cursillo, es: el primer día, «Notas características del instinto natural»; el segundo, «Límites del instinto natural»; el tercero, «¿Cuál es el psicofisiologismo del instinto natural?»; y el cuarto día, «Psicofisiología del carácter».

Las conferencias serán ilustradas con proyecciones.

Dimos las gracias al amable Padre Laburu, y nos retiramos muy complacidos.

Esperamos que, tanto por el interés del tema como por la personalidad científica del conferenciante, se verán muy concurridos estos días los salones del Centro Escolar y Mercantil.

Unión Local de Juventudes Católicas

CIRCULO DE ESTUDIOS

Se suspende hasta el miércoles 24 de los corrientes la reunión que hoy debía celebrar nuestro Círculo de Estudios.

Castellón

(POR TELÉFONO)

El Obispo de Tortosa

Hoy llegó el Obispo de Tortosa, doctor Bilbao, quien se propone pasar unos días en Castellón.

El alcalde, a Madrid

Hoy ha marchado a Madrid, para gestionar varios asuntos de interés para Castellón, el alcalde señor Guinot.

Riña y herido en Torreblanca

En Torreblanca riñeron Bautista Fabregat y Vicente López.

Este último, con una navaja, infirió al Fabregat una herida menos grave.

Inauguración del monumento a los defensores de la Plana

Con toda solemnidad se ha inaugurado el monumento a los héroes que perecieron en la defensa de la Plana, construído junto al puente de Villarreal.

Asistieron al acto los Ayuntamientos de Almazora, Villarreal y Castellón, comisiones y representaciones del elemento oficial y entidades que representan fuerzas vivas de toda la Plana; el gobernador civil, Cura arcipreste, gobernador militar, los niños de las escuelas y numeroso público.

Junto al monumento se colocó un altar, en donde celebró una Misa en sufragio de los que murieron en la gloriosa jornada, el Sacerdote don Eliseo Manrique, de Almazora.

Después pronunciaron discursos el alcalde de Villarreal señor Olcina, el de Almazora señor Martí Navarro, y el Cura Arcipreste don Eduardo Soriano, quien dijo que la Iglesia se adhiere a este acto de puro patriotismo.

El alcalde accidental de Castellón señor Benedito dijo que el acto que se celebraba significaba la unión de los tres pueblos de la Plana allí representados.

Habló también el marinero Manuel Ibáñez.

El gobernador resumió los discursos, congratulándose de que no se hubiera pronunciado palabra alguna de censura para los invasores, limitándose sólo a resaltar el heroísmo de los gloriosos defensores, lo cual significa que el amor y alteza de miras presidían el acto.

El Cura señor Soriano entonó un responso por las almas de los muertos.

Se extendió un acta, que firmaron las autoridades, y juntamente con periódicos del día y algunas monedas se encerró en una pequeña arqueta, que se colocó en un hueco de la base del monumento.

Las bandas de los tres pueblos interpretaron el himno nacional.

En el monumento y en artística lápida aparece la siguiente inscripción:

«A la memoria de los bravos defensores del Puente Nuevo contra la invasión extranjera en 9 de Marzo de 1810.—Los Ayuntamientos de Villarreal, Almazora y Castellón, en aniversario glorioso».

El ciclo de conferencias de la Facultad de Derecho

Conferencia de don Enrique de Benito

"El Derecho penal internacional y la Sociedad de Naciones"

Con asistencia de numeroso público y de los catedráticos señores Zumalacárregui, decano de la Facultad de Derecho; Gestoso, decano honorario; Orué, Gómez, secretario de la Facultad; Mur, Marcos Pelayo y Alarcón, dió ayer su anunciada conferencia el señor De Benito, que empezó diciendo:

He aceptado este puesto en el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho, porque me da motivo para hablar de cosas poco conocidas en España. Hasta hace poco se había tenido una visión del Derecho penal como una potestad del Estado. El Derecho penal, apareciendo como un derecho sancionador tenía forzosamente que limitarse dentro de las fronteras nacionales, haciendo una exacta aplicación del principio de la territorialidad de la ley penal.

Pero la intensidad de la vida internacional actual nos ha planteado el problema de la cooperación internacional ante peligros comunes, y este movimiento ha repercutido en el Derecho penal, siendo ayudada esta repercusión por la Sociedad de Naciones, que ha trabajado en este orden. Veamos, pues, qué es el Derecho penal internacional y qué ha hecho en él la Sociedad de Naciones.

La tradicional concepción del Derecho penal internacional

Una concepción, que pudiéramos llamar clásica, del Derecho penal internacional, lo ha entendido como «el criterio para la solución de los problemas que plantea el principio de la territorialidad de la ley penal». Es, en definitiva, un capítulo de la eficacia de la ley penal en el espacio dictado con el fin de evitar que muchos delitos queden impunes. Para solucionar este problema se han planteado dentro del criterio clásico tres soluciones:

a) Solución de los «delicta extraterritorium», que establece, para casos excepcionales, la posibilidad de que la jurisdicción se extienda más allá del territorio nacional de acuerdo con el principio clásico de Baldo, que dice: «Si judex loci urbis civis meus offenditur offensam non vindicat, tunc fieri potest Statum contra offendentem extraterritorium».

b) Solución basada en la ficción jurídica que considera determinados lugares como parte del territorio nacional, verbi gracia: embajadas, buques de guerra, etcétera.

c) Solución basada en la extradición.

Estas tres soluciones resumen el contenido clásico del Derecho penal internacional, según se desprende de las obras de Witle, «Meditationes de jure internationale criminali»; Neuto, «Diritto penale internazionale», y la novísima de Adinolfi, «Diritto internazionale penale».

Una concepción idealista del Derecho penal internacional

Si apartándonos de la concepción clásica del Derecho penal intentamos formar una concepción ideal del mismo, nos encontraremos muchos fenómenos, de los cuales uno es secuela inevitable del otro. Son la universalidad de la delincuencia, que no es una plaga que aqueje solamente a determinado Estado, sino que afecta a todos, y como consecuencia de ella, la universalidad del fenómeno de la represión.

El delito no es una transgresión de determinada ley, es una agresión al derecho de gentes. Ya Garrófalo dividió los delitos en naturales, que atacaban a los sentimientos básicos del alma humana, piedad y probidad en su grado medio, y delitos artificiales, que eran transgresiones de una determinada ley positiva. El fenómeno de la universalidad del derecho de castigar ha sido observado, entre otros, por Molel, von Bar y von Libenthal, y anteriormente, por Carrara, al formular el principio de la extraterritorialidad absoluta. Y si nos detenemos a pensar en las consecuencias de estos principios, las consecuencias que se desprenden son importantísimas, reduciéndose esquemáticamente a las siguientes: abolición de soberanías y jurisdicciones nacionales en el orden penal y unificación de la ley penal y de su aplicación mediante un sólo Código penal universal y unos solos tribunales. En suma, el gran sueño del Estado universal.

La idea del Estado delincuente

Otra concepción idealista del Derecho penal internacional es la referente a la delincuencia de los Estados; y permitidme que al hablar de esta materia me refiera a un modesto trabajo mío.

A raíz de la terminación de la guerra europea, cuando Europa, convulsionada por el odio quería enjuiciar a Guillermo de Hohenzollern, publiqué un estudio titulado «El proceso de Guillermo II ante el Derecho penal», del que son las siguientes frases: «La cuestión es ésta: ¿Solamente el individuo puede ser sujeto activo del delito, o puede serlo también la colectividad? ¿Puede delinquir una asociación, una muchedumbre, un Estado, como tal asociación, muchedumbre o nación? Yo, fundado principalmente en los nuevos estudios sobre psicología morbosa, no me he colocado nunca en el extremo intransigente de Alimeno o Pessina, que es el viejísimo criterio del jurisconsulto romano Cayo, cuando decía: «Singulorum proprium est maleficium»; es propio del delito no pertenecer sino a las personas singulares. De suerte que yo, en mi cátedra, hablo de una muchedumbre delincuente, de una secta delincuente y hasta de un Estado delincuente. Según esto, el Estado que se llama Alemania ha podido delinquir, como puede delinquir algún día el Estado que se llama España. Yo admito la idea de un Estado delincuente, porque entiendo que, si existe una sociedad internacional, los Estados son las personas, los individuos que integran esa sociedad.»

Una concepción práctica del Derecho penal internacional

Sería la que se formase conservando lo tradicional, tomando los aspectos prácticos que se derivan singularmente de ciertas formas universales de delincuencia. Podría definírsele como «unificación de la lucha contra el delito en aquellas formas delictivas más propicias a su actuación simultánea en diversos países». Es un resultado de la cooperación internacional, concretada en un acuerdo internacional, frente a peligros delictivos especialmente comunes a todos o diversos Estados. De aquí los diversos convenios, congresos y conferencias celebrados en este sentido. Pero la obra adolece de falta de sistematización y continuidad, correspondiendo a la Sociedad de Naciones darle esa continuidad y sistematización que le es necesaria.

La delincuencia internacional

Se define el delito internacional, como «aquel cuyos actos de exteriorización criminosa se extienden más allá de un solo territorio nacional». Acerca de cuándo en estos casos se produce el delinquimiento, se suscitó una controversia muy curiosa entre los penalistas con motivo del envío de una máquina infernal desde Bremen a Nueva York para que, en llegando a su destino, estallara, matando al destinatario, como así ocurrió. ¿Cuándo se produce el delito? La cuestión es interesantísima para fijar la competencia del Estado que haya de juzgar el delito. Von Listz sostenía que el delito se producía en el momento de estallar la máquina; frente a él, Garrand, que por el contrario existía el delito desde que se envió, y separándose de los dos, Mansini dijo que el paso de producía un delito en cada Estado la máquina por los diversos Estados.

Hay además delitos políticos, como los de propaganda bolchevique, etcétera, en los que nada ha hecho la Sociedad de Naciones, y sí tan sólo un poco en el año 1922, en lo referente al contrabando de armas.

También es nula la labor de la Sociedad de Naciones en lo que se refiere a los delitos sociales, anarquía, etcétera, y falsificaciones de importancia internacional.

La trata de blancas y el abandono de niños.—Iniciativas de la Sociedad de Naciones

Aunque de esta materia ha de tratar mi distinguido amigo el señor Sangro y Ros de Olano, quiero sentar algo a modo de introducción de su conferencia. Son precedentes de lo que se ha hecho en esta materia, la Conferencia de 1909, el Congreso de 1910, el artículo 23 del Pacto de Constitución de la Sociedad de Na-

ciones y la Conferencia de la Sociedad de Naciones de 1921 celebrada en Ginebra, que elaboró un protocolo acerca del particular. Pero a pesar de todo entiendo que mientras no se acabe en todos los Estados con la reglamentación de la prostitución, no se logrará ningún resultado práctico, porque la prostitución reglamentada es el foco que alimenta la trata de blancas.

En orden a la protección a la infancia, es curiosa la Declaración de los derechos del niño, aprobada por la V Asamblea de la Sociedad de Naciones, y que contiene los siguientes artículos:

I. El niño debe ser colocado en condiciones de desenvolvimiento normal, material y espiritualmente.

II. El niño que tiene hambre debe ser alimentado; el niño extraviado debe ser conducido al buen camino; el huérfano y el abandonado, deben ser recogidos y auxiliados.

III. El niño debe ser el primer socorrido en períodos de desgracias.

IV. El niño debe ser puesto en condiciones de ganar la vida y debe ser protegido contra toda explotación.

V. El niño debe ser educado en el sentimiento de que ha de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos.

Algo ha hecho también la Sociedad de Naciones en lo referente a refugiados rusos (1921), refugiados del Asia Menor (1922), ayuda judicial a los indigentes (1924) y aprobación en la asamblea de 1925 del protocolo sobre la esclavitud.

La supresión de la pornografía y la S. de N.

Antes de constituirse la Sociedad de Naciones estaba ya firmado el Convenio de La Haya de 1910, pero nunca llegó a estar en vigor, hasta el punto de que la Sociedad de Naciones, en 1923, lo envió a las potencias signatarias para ver si lo ratificaban o estimaban conveniente su modificación, optando por que fuera modificado diez Estados de los signatarios. En vista de esta resolución, la Conferencia de Ginebra de Noviembre de 1923, adoptó un acuerdo, en el que en términos muy amplios se castigaba a los productores y divulgadores, en cualquier forma, de obras pornográficas.

Pero la dificultad está en que no se fija, ni aun con criterio general, lo que tiene el carácter de obsceno, dejando esta apreciación a los Gobiernos, produciéndose de esta amplitud de criterio una gran desorganización, que al final viene a producir una gran lenidad para el castigo de esta clase de delitos.

Las Conferencias de Ginebra sobre el tráfico de estupefacientes

Vivimos en una época en que la toxicomanía ha llegado a constituir un serio peligro. Basta para hacerse cargo de ello recordar el placer con que muchos leen «Les paradís artificielles», de Baudelaire, las obras de Wylli y tantas otras. Muchos autores se han ocupado de ello, y entre otros Pichón, en un estudio sobre exhombres y desexuados. Como antecedentes de la labor realizada podemos citar el artículo 23 del Pacto, el Convenio de La Haya de 1912 y las Conferencias de Ginebra acerca del particular, de la última de las cuales se retiraron los Estados Unidos de América, por entender que no eran suficientemente radicales las medidas propuestas, ya que ellos aspiraban a que no se permitiese más producción ni consumo de estupefacientes que en las cantidades necesarias para los usos científicos y médicos, a cuyo efecto se fijaría un cupo para cada país.

El tipo de delincuente internacional

Estudiadas ya rápidamente las formas más culminantes de la delincuencia internacional, vamos a hablar un momento del delincuente internacional. Es lo que hoy día ha dado en llamarse indeseable. Hombre sin patria y sin medios conocidos de vida, eterno vagabundo del mundo civilizado, anda de acá para allá frecuentando a la vez el trato de personas honorables y metido en negocios inconfesables. Acerca del castigo de esta forma de delincuencia nada ha hecho la Sociedad de Naciones. Creemos, sin embargo, que algo podría hacerse, verbi gracia, la unificación del tipo de ficha dactiloscópica.

La unificación de la legislación penal y la jurisdicción primitiva del Tribunal de Justicia Internacional

En orden a la unificación de la legislación penal, creemos que la idea de un Código penal universal no pasa de ser una utopía, pudiéndose, sin embargo, llegar a hacer algo parecido a los del Código penal noruego, que establece la validez de las sentencias condenatorias extranjeras en orden a su apreciación a los efectos de la reincidencia.

Respecto a la posible jurisdicción primitiva del Tribunal de Justicia Internacional, se han formulado dos teorías: Primera: sólo se extiende a sentar normas generales para la solución de conflictos jurisdiccionales; y segunda: recomendar los asuntos a la Sociedad de Naciones para que pueda fallar con conocimiento de causa en los asuntos contra el orden público internacional y el derecho de gentes universal. Toda otra solución, dada la excesiva nacionalización de las leyes penales sería prematura.

La Sociedad, en lucha contra el delito

La delincuencia se ha extendido tan considerablemente, que ya no basta la lucha del Estado contra ella, es necesario que la sociedad se organice para luchar contra el delito, y buena prueba de que ello es ya una realidad son las Sociedades de asistencia, los Congresos y las Conferencias. Pero esta labor no puede ser sólo individual ni nacional, ha de ser internacional. La Sociedad de Naciones debe recoger todas estas iniciativas, ampararlas y hacer que se conviertan en fecundas realidades.

Y España, que en estos días demanda con todo derecho un puesto permanente en la Sociedad, debe de ir a la cabeza de todos los movimientos encaminados a la consecución de estos fines, si quiere cumplir los deberes que su abolengo histórico y su situación actual le imponen.

El señor De Benito fué aplaudidísimo.

El Jubileo del Año Santo

En la colegiata de San Bartolomé

La Circular del excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis exhortando a los fieles a que se aprovechen de la extensión hecha al presente año por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, del Jubileo celebrado en Roma el pasado año, ha empezado a producir, como era de esperar, excelentes resultados.

Como anunciamos, celebráronse el pasado domingo las prácticas prescritas para lucrar colectivamente la gracia del Jubileo en la colegiata de San Bartolomé. Preparada convenientemente la feligresía durante la semana anterior con la predicación de la divina palabra por los muy ilustres señores Canónigo Lectoral, predicador de la Cuaresma, y el Párroco Prior de dicha colegiata, reuniéronse el domingo, a las tres de la tarde, en aquella iglesia, en número tan considerable que llamaba extraordinariamente la atención, las Asociaciones con sus estandartes y los fieles con las insignias o distintivos de aquellas a que pertenecían.

Después de una fervorosa plática del muy ilustre señor Párroco Prior indicando el orden que había de guardarse en la procesión, encareciendo la grandeza de los efectos espirituales del Jubileo y exhortando a los fieles a hacer las prácticas de las visitas con la mayor devoción posible, salió la cruz procesional, a la que seguían los colegios y escuelas de niñas y niños de la feligresía, colegio de señoritas dirigido por las Religiosas Carmelitas, Sindicato Femenino de Obreras de Nuestra Señora de los Desamparados, Asociación del Corazón de Jesús, de la Puridad; reverendos Padres Camilos, con su Asociación; reverendos Padres Franciscanos, con las Asociaciones de San Lorenzo; iglesia filial de Marchalenes, con sus Asociaciones; las Corporaciones de la colegiata, Marías de los Sagrarios, Apostolado de la Oración, Teresianas, Felicitación Sabatina, Juventud Católica Parroquial, Conferencia Parroquial de San Vicente de Paúl, Obrerías Menor y Mayor, gran número de caballeros feligreses, reverendo Clero, Cabildo colegial y el muy ilustre señor Párroco Prior, asistido de ministros con ornamentos morados, llevando una preciosa reliquia del Santo Titular, que era depositada en el altar mayor de las iglesias que se visitaron durante las preces de cada visita.

Iban ordenados los fieles en la procesión en filas de cuatro o seis a fondo, y fué tan grande la asistencia a dicho acto, que cuando la cruz llegó a la parroquia de Santo Tomás, después de pasar por la Real Capilla de nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, aún no habían acabado de salir todos de la colegiata de San Bartolomé. Con gran dificultad, por ser insuficientes las iglesias parroquiales visitadas para contener a tan grande multitud, pero con el mayor orden y con extraordinaria devoción, después de las visitas de la Catedral tuvo lugar la última, por concesión de nuestro excelentísimo Prelado, en la colegiata de San Bartolomé. Rezada la estación, el muy ilustre señor Canónigo Lectoral pronunció una breve, pero elocuente, oportuna y fervorosa plática. Produjo ésta tanta emoción entre el inmenso gentío, que llenaba la iglesia hasta las mismas calles, que no pudiendo contener su entusiasmo, prorrumpió en entusiastas vivas y aclamaciones al Papa, a la Iglesia y a la Realeza de Jesucristo, nuestro Divino Redentor.

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados darán. Procedimiento científico, sin resortes ni acero.

Se dan facilidades para el pago de la duración.

Gabinete-consultorio: Ramón M. Ferrás San Vicente 111 - Valencia.

Comerciales

MERCADOS

EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Joaquín Navarro Bosch, de la casa Clement Bonetts:

París, 8.

NARANJAS
COMUNAS

Extra, de 220 a 230.
Corriente, de 180 a 200.

SANGUINAS

Extra, de 300 a 320.
Corrientes, a 280.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Goodwin Simons, Limited:

Liverpool, 8.

NARANJAS

Ofrecidas 10.900 medias cajas del vapor «Lyon Maru».

Primeras:
240, de 11/6 a 19.
300, de 9 a 17/6.
360 y 504, de 9/9 a 13/3.

Segundas:
240, de 7/6 a 16/9.
300, de 6 a 17/6.
360 y 504, de 9 a 15/3.

Mayoría:
300, de 7 a 8.
360 y 504, de 7 a 7/6.

Terceras:
240, de 6/3 a 8.
300, de 6 a 18.
360 y 504, de 5/9 a 9/3.

Mayoría:
300, de 6 a 6/6.
360 y 504, de 6 a 6/3.
Cuartos, de 4/9 a 5/9.

Ha llegado el vapor «Elysian».

CEBOLLAS

Vendidas 1.753 cajas del «Lyon Maru» y del «Olivia».

Centros, de 4/6 a 6/9; mayoría, a 5.
Cincos, de 5/6 a 8.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, limited:

Glasgow, 9.

Ha llegado el vapor «Carmoreo», y su cargamento se venderá el jueves.

MERCADOS

ARROCEROS

Información Arroces Lluch, S. A.

NACIONALES

VALENCIA, 9.

ARROCES.—Primera, 64 pesetas; Selecto, 67; Especial, 69; Brillante, 69; Victoria, en cañitas, 174.

MEDIANOS.—Corrientes, a 45.

HARINAS.—Extra, a 40.

SALVADOS.—Cilindro, a 23; Morret, a 38.

AMPOSTA, 8.

Primera, 62'50 pesetas; Selecto, 65'50; Especial, 67'50.

CULLERA, 8.

Primera, 63 pesetas; Selecto, 66; Especial, 68.

Precio por 100 kilos, con envase, sobre vagón procedencia, aumentando una peseta al bordo Valencia, Amposta (puerto de San Carlos) o Cullera.

EXTRANJEROS

FIENZO, 1.

Francesino brillato, a 235 liras.
Camolino, a 238.

BUENOS AIRES, 20.

Italiano, a 268 liras.
Español Brillante, a 80 pesetas.

AMBERES, 6.

Burma núm. 1, a 135 francos.
Americano Choice Browers, a $ 5'50 por 100 kilogramos.
Italiano glacé, franco Modane, a 223 liras.

SANTIAGO DE CUBA, 2.

Español primera, a 72 pesetas, cif., embarque corriente mes.

Movimiento del puerto

9 de Marzo.

ENTRADOS

«J. J. Sister», de Barcelona, con pasaje y carga general.

«Arcadia», de Casablanca y escalas, con carga general.

«Portugal», de Amberes, con carga general.

«Norege», de Castellón, con fruta.

«Menorquina», de Castellón, con carga general.

«Mahón», de Palma, con carga general.

DESPACHADOS

«Mahón», para Ibiza y Palma, con carga general.

«Menorquina», para Gandía, con carga general.

«Portugal», para Barcelona, con carga general.

«Játiva», para Alicante, con carga general.

«Arcadia», para Trieste y escalas, con carga general.

«Norege», para Hull, con fruta.

«Mont-Blanc», para Hamburgo, con carga general.

«Oswin», para Manchester, con fruta.

«Cónsul Corde», para Hamburgo, con fruta.

A LA CARGA

«J. J. Sister», para Barcelona.
«Tarantia», para Liverpool y Glasgow.
«Bermeia», para Suecia.
«Tritón», para Bremen y Amberes.
«Balder», para Hull y Newcastle.
«Hornland», para Londres.
«Pentinos», para Bristol y Cardiff.
«Zwijundrecht», para Londres.
«Rita Sister», para Bristol y Cardiff.

DESCARGANDO

«Tarantia», cacahuet.
«Pirviers», madera.
«Manolina R.», fosfatos.
«Seterna», carbón.
«Muirton», carbón.

COTIZACION DE FLETES REINO UNIDO, ESPECIALMENTE LONDRES-LIVERPOOL

Cajas naranjas, 2/3.
Medias cajas, 1/3.
Cajas cebolla, 1/1.
Nueva York-América:
Jaulas cebollas, 1'25 pesetas.
Medias cajas, 1'87.
Cajas, 3'75.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

9 de Marzo.

Interior 4 por 100

Serie F, 68'80, E y D, 68'95, C y B, 69'30, A, 69'50, G y H, 69'75.

Exterior 4 por 100

Serie F, 82'90, E, 82'85, B, 84'40.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series F, E, D, C y B, 94; A, 94'10.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series F, C, B y A, 93'50.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, cuatro años: series A y B, 101'50; Enero, cuatro años: A y B, 102'30; Febrero, tres años: A y B, 101'50; Abril, cuatro años: A, 103'75; B, 102; Junio, cinco años: A, 104'20; B, 101'10.

Banco Hipotecario: Cédulas al 5 por 100, 97'95; 6 por 100, 108.

Acciones

Banco de España, 593; Hipotecario, 445; Azucareras preferentes, 109'50; Alicantes, 433; Nortes, 460; Explosivos, 494.

Obligaciones

M. Z. A.: series G e I, 6 por 100, 101.

Nortes: valencianas, 5'50 por 100, 99'25.

Moneda extranjera

MADRID: Francos, 25'85, francos belgas, 32'40; libras, 34'47; dólares, 7'085, liras, 28'60.

BARCELONA: Francos, 25'85; francos belgas, 32'30; francos suizos, 136'75; libras, 34'52; dólares, 7'0975; liras, 28'65.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banquero... ...	25'95
Bruselas, id. id. id....	32'40
Francos suizos, id. id. id....	136'80
Liras, id. id. id....	28'65
Londres, id. id. id....	34'53
Dólares: Nueva York, id. id. id.	7'10

¿GRANOS y FISTULAS?
¡UNGUENTO UNIVERSAL!
Caja 0'75 pts.-Venta farmacias

TRINQUETE DE PELAYO

A las 4'15: Muñoz II, Poris y Calvo, rojos, contra Andrés, Carbonell y Fanalero, azules.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Los cuarenta Santos Mártires de Armenia y los cuarenta y dos en Persia. Santos Cayo, Alejandro, Cudrato, Dionisio, Cipriano, Anecto, Pablo, Crescente y Víctor, mártires; Macario, Obispo; Droctoveo y Atalo, abades.

El Oficio y la Misa son de los cuarenta Santos Mártires, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de la feria cuarta.

Ayuno con abstinencia de carnes.

DE MAÑANA.—Santos Heraclio, Zósimo, Cándido, Pipetión y otros veinte mártires en Alejandría; Trófimo, Talo, Gorgonio, Firmo, Eulogio, presbítero, y Eutimio, Obispo, mártires; Sofronio y Benito, Obispos, Fermín, abad, Constantino y Pedro, confesores.

El Oficio y la Misa son de la feria quinta, con rito simple y color morado.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la iglesia de la Casa de Misericordia.

Se descubre a las nueve y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Ignacio de Loyola, a intención de don Luis Tío, en sufragio de sus padres y familia.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.

PREDICACION CUADRAGESIMAL.—En la Metropolitana Basílica, hoy, a las diez será la Misa solemne, con sermón por don José Viadel, cuaresmero de la parroquia de San Esteban.

MES DEDICADO A SAN JOSE.—La Pía Unión del Tránsito de San José, canónicamente erigida en la Iglesia de San Lorenzo, de los Padres Franciscanos, celebra el ejercicio del mes todos los días: a las 7'30, exposición de Su Divina Majestad, Misa, ejercicio, reserva y gozos en el altar del Santo Patriarca.

En la iglesia de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, ejercicio del mes de San José durante la Misa de las nueve, y con solemnidad, expuesto Su Divina Majestad, a las seis y media de la tarde.

En la Real Capilla del Milagro, todos los días el ejercicio, a las once y media.

En San Nicolás se practican los ejercicios del mes a San José durante las Misas de las seis y de las ocho.

EJERCICIOS CUARESMALES.—En la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), todos los días, a las seis y media de la tarde, ejercicio del Vía Crucis, y los miércoles, viernes y domingos, a continuación del ejercicio, punto doctrinal a cargo del reverendo Padre Francisco Orero, y sermón por el reverendo Padre Juan Bautista Gomis, ambos Franciscanos.

En la Compañía, a las seis de la tarde, los miércoles y viernes, ejercicio del Vía Crucis, y todos los días a las 6'30, punto doctrinal a cargo del Padre Juan Pascual, de la Compañía de Jesús, y sermón sobre el Santo Evangelio, por el Padre José María Gironés, S. J.

A JESUS SACRAMENTADO.—Jueves eucarísticos.

En el real colegio de Corpus Christi, a las nueve y cuarto, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y después el ofrecimiento de ramos, y por la tarde, a continuación de completas, la reserva.

En la parroquial de San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora santa.

En la parroquial de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora santa.

En Santa Catalina y San Agustín, a las 7'30, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora santa.

En Santos Juanes, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa, dirigida por el doctor don Vicente R. Seifa.

En el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, Misas de Comunión, y a las cinco y cuarto de la tarde, Hora santa.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa, dirigida por el Beneficiado don José Francisco Lucas.

En Santa Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las 5'30 de la tarde, Hora santa.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, Misa de Comunión, y a las 4'30 de la tarde, Hora santa.

En el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa), a las cuatro y media de la tarde, Hora santa.

En la Iglesia del Temple, a las 6'30 y a las ocho, Misas de Comunión, y a las 5'30 de la tarde, Hora santa, dirigida por el Padre Crescencio Ortiz, Redentorista.

LAS FALLAS

Concurso de Lo Rat-Penat

La Sociedad Lo Rat-Penat, como en años anteriores, celebra un concurso para premiar el mejor «llibret de falla», concediendo dos premios, consistentes: el primero, en «Un dobló d'a cuatre i un plat de glòria», y el segundo, en «un flor d'or».

Los que deseen optar a estos premios deberán presentar los originales (dos ejemplares) en la secretaría de esta Sociedad, plaza del Poeta Liern, número 3, antes del mediodía del 18 de los corrientes.

MAGO ESTOEL

Cura el estómago. Resultados en la primera dosis. Farmacias y droguerías. Prospectos, Dr. Cuesta. Mercado, 70.

Taurómacas

La novillada del domingo

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada con toros de Surga, para Félix Rodríguez, que tan gran triunfo alcanzó el domingo último; Julio Mendoza, de Caracas, que tan gran campaña hizo la temporada anterior, y Siurana, de quien la afición espera mucho en la actual temporada.

EMILIA CEBA
PROFESORA EN PARTOS
Clínica con habitaciones para casos dráticos.
Calle Corsal, 61, tercera

Teatro Principal
Compañía cómico-dramática, dirigida por GREGORIO MARTINEZ SIERRA
Primera actriz:
Catalina Bárcena
Hoy miércoles 10 de Marzo de 1926.
A las 10 noche:
ESTRENO de la comedia en cuatro actos, en verso, de Eduardo Marquina,
Una noche en Venecia
Mañana, a las 6 tarde: 6.ª matiné benéfica aristocrática: LA CHICA DEL GATO.—A las 10 noche: UNA NOCHE EN VENECIA.
Viernes: BENEFICIO de MANUEL COLLADO.

MODERNO
Hoy, a las 6 tarde:
LAS CANAS DE DON JUAN
3 actos. Formidable éxito.
A las 10 noche: ¡Acontecimiento!
ESTRENO de la obra cumbre de DON JACINTO BENAVENTE,
Alfilerazos

APOLO
Todos los días, a las 5 tarde y 9'30 noche
El mayor éxito del año
Currito de la Cruz
(2 jornadas)
Preferencia numerada, 1'50
General, 0'50
ESTA PELICULA SOLO SE PROYECTARA EN APOLO

Casa Panach, OPTICO ESPECIALISTA
GAFAS Y LENTES DE TODAS CLASES
Descuentos especiales para los lectores de "Diario de Valencia"
Recomendamos esta casa a todos nuestros amigos.
Bajada San Francisco, 1 — Valencia

Señoras: EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL **Dr. VALLEY**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Enfermedades propias de la mujer
Rayos X en todas sus aplicaciones - Radioterapia profunda - Diatermia
Doctor J. Marco Navarro
ALFREDO CALDERON, 7, ENTRESUELO

Lírico
Hoy miércoles, a las 4'30 y 9'15
LA DESCONOCIDA
6 partes, por Shirley Mason
Raid Franco España-Argentina
Extensa información
EXITO GRANDIOSO
El caballo de hierro
(2 jornadas - Completa)
George O' Brien
Madge Bellamy
Una cita de negocios
Cómica en 2 partes
MAÑANA JUEVES:
La marca de la vanidad
(Los amores de Neptuno)
Basado en el irresistible deseo de toda mujer por las perlas

OLYMPIA
4'30 tarde — 9'15 noche
El triunfo de Relámpago
Preciosa comedia en 5 partes
Novedades Universal
GRANDIOSO EXITO
Pacto de amor
Sublime creación de Corinne Griffith y Conway Tearle. Superfilm.
El raid del "Plus Ultra"
FRANCO, DURAN, RUIZ DE ALDA, MECANICO RADA, desde su llegada a América. Información la más extensa que ha venido a España
MAÑANA JUEVES:
Cambio de programa
ESTRENO
La noche de la batalla

FABRICA DE
SEDERÍAS
EMILIO DAZA VALENCIA

Fabricación de altas novedades
[illegible], Satenes, Brochados, Etamines, Rayados, Sederías para ajuares, Trajes de novia y de Comunión
TAPICERIA - CUBRECAMAS - DAMASCOS
Verdaderos precios de fábrica sin competencia
VENTAS AL DETALL
Despacho en la fábrica: calle Flora, letra P (primera travesía de la calle de Alboraya). Teléfono 127

PASTILLAS MORELLÓ
[illegible] TOS, CATARRO, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
OBRAN POR INHALACIÓN. Antisépticas y Balsámicas del Eucaliptol, [illegible]

Compañía Transoceánica de Navegación
Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Salidas fijas mensuales. Directo para Habana
Saldrá de Valencia el día 11 de Marzo el magnífico y rápido vapor
Infanta Isabel
Admitiendo carga y pasajeros en las clases de lujo, primera, segunda económica, intermedia y tercera clase para dicho puerto.
También admite carga dando conocimiento directo para Matanzas, Cárdenas, Isabela de Sagua, Guantánamo y Caibarién, con transbordo en la HABANA y para Manzanillo, Cienfuegos, Antilla, Banes, Baracoa, Chaparra, Manatí, Nuevitas, Puerto Padre, Vita, Gibara, Casilda, Jácaro, Santa Cruz del Sur, Tunas de Zaza, San Juan de Puerto Rico, Haití, San Pedro de Macorís, Puerto Plata y Santo Domingo, con transbordo en Santiago de Cuba.
La descarga de las mercancías en Santiago de Cuba y Habana se efectúa directamente del vapor al muelle.
Ventilados departamentos para el pasaje de tercera clase. Manutención abundante y variada. Servicio médico gratuito. Telegrafía sin hilos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en VALENCIA:
Requena e Hijos, Colón, 58, entresuelo, teléfono 426

Vapores fruteros
Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.
Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13
Valencia

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes
Wertheim
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España: «RAPIDA S. A.», Aviñó, 9, Barcelona.
De venta en la capital de Valencia:
RAFAEL ABAD
CALLE DE LA PURISIMA, 5
(entre plaza Collado y el Asilo)
De venta en Alcira, casa Asina, Bajada del Puente, 10, Alcira; Carcagente, Alfredo Ferrando, calle J. Ribera, 11; Cariet, Manuel Calderó, Castelar, 41; Villanueva de Castellón, José Gil Gregori, Salvador Montón, 29; Tabernes de Valldigna, José Company, calle Mayor, 7, accesorios y reparaciones.
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis
BARCELONA 9 AVIÑO 9

Fábrica de harinas
Se arrienda en Villamarchante, al lado estación ferrocarril, para molturar 5.000 kilos trigo diarios, movida por agua con turbina de 25 caballos fuerza.
Darán razón, en Liria, don José Aragó, y en Valencia, don Vicente Belenguer, camino de Barcelona, número 723.

LOCAL PARA INDUSTRIA
Se alquila magnífico local en el ensanche de esta ciudad, compuesto de dos naves de 11 por 25 metros y tres departamentos para almacenes en la parte no edificada. Razón: Visa, 7, principal.

Lotes económicos de despachos completos
desde 650 ptas., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar. Pídanse catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL. Orbis, S. A., Mar, 1.

Despachos
y almacén, se alquilan, Tetuán, 17.

Alto, señores
Urge venta 18 pisos, 6 bajos, 2 interiores, casas lado tranvía mercado Ruzafa, continuación Isabel la Católica, lado Gran Vía Marqués del Turia, [illegible], camino Barcelona, plantas baja calle Sagunto para comercio, camino Mislata, [illegible]; precios: 4.000, 5.000, 6.500, 7.000, 7.501, 8.000, 9.000, 11.000, 12.000 y 14.000 pesetas. Casas todos distritos y ensanches, todos precios. Chalets Malvarrosa, Mislata, Burjasot, Benimamet y todos pueblos veraneo. Solares, almacenes, huertos, todo mucha ganga. Me encargo compra-venta de toda clase de fincas y [illegible]. Muñoz, corredor colegiado, [illegible], Horno Apóstoles, 6; despacho, de 8 a 2.

¡Ocasión!
Gran surtido en estuches, papel y sobres, desde 0'50.
100 tarjetas visita fantasía, 2.
Talonarios 100 hojas, papel primera y estupenda impresión, de Lotería, inquilinato, facturas, recibos, vales, arrendamientos tierras. Notas de entrega, a 50 céntimos uno.
Cintas para máquina de escribir, la mejor marca, 3.
Papel carbón, 100 hojas, 4.
Resma papel barba, 10.
Y toda clase de artículos de papelería, objetos de escritorio, libros rayados.
Papelería Alemana
Talleres de IMPRENTA
2, plaza del Miguelete, 2
Nota. Se traspasan unos locales, con puertas a las calles de Correjería y Tapinería.

Botellas
limpias, tipo Vichy, se compran en la Correjería, 24.

Tinta negra
La más negra, 2'50 pts. litro sin casco. Librería [illegible]

Se alquila
despacho y almacén. Razón: Ultramarinos de San Expedito, calle de la Paz.

Profesor
Preparación sólida para ingreso y cursos del Bachillerato, Magisterio y Escuela de Comercio. Razón, en esta Administración.

Línea de vapores Isidoro Ries
Para Amsterdam
IRENE
cargará el día 13 de Marzo.
Consignatario: Isidoro Ries, Colón, 61, Valencia.

Profesora
con inmejorables informes, se ofrece para dar lecciones en su casa o domicilio a niños y señoritas. Especialidad en la preparación para ingreso y cursos de Magisterio y Bachiller. Razón: Librería Real, calle Correjería, núm. 20.

Servicio rápido para Marsella directo
Salidas los sábados a las cinco de la tarde
EL VAPOR
ROSSINI
de la Sociedad Andaluza Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 13 de Marzo, a las cinco de la tarde, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.
BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de don Eugenio Dasí, Muelle, 11, Grao de Valencia.
NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos del correspondiente pasaporte y de un salvoconducto de la Jefatura de Policía, y los que se embarquen para Marsella, deben además ir provistos de un certificado médico acreditando haber sido recientemente vacunados contra la viruela.
PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:
En Valencia: a D. Isidoro Ries, Colón, 61
En el Grao: a D. Eugenio Dasí, Muelle, 18

Casa PETIT
Sucesor: José Orellana Gutiérrez
Loza, Cristal y Porcelana
6 copas agua
6 copas vino
6 copas pequeñas
1 jarro
1 azucarero
1 salero tapa cristal
Varias formas
Todo por pesetas 12
Calle San Vicente, 188 - Teléfono núm. 14-73

Persianas
a precios muy reducidos, [illegible] de tablillas para obras y fachadas, fabricación muy sólida; persianas enrollables y tejidas fuertes y económicas. Se pintan y arreglan toda clase de persianas. Haga sus encargos a esta casa. Cortinas orientales de patios con dibujos y alegorías para todas las industrias; evitan las moscas.
CASA LERDO, [illegible], 1, frente al café [illegible].

CAMAS DE HIERRO DARAS
Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vende más baratas que nadie en su fábrica y despacho
Calle de las Almas, 10, Valencia

SOLARES ECONÓMICOS
vendo desde 45 céntimos a 30 pesetas palmo. Se darán facilidades de pago.
Corredor colegiado: Ramón Sebastiá, Colón, 16

Empresa de Navegación
Ybarra y C.ª S. en C.
SERVICIO RÁPIDO
Cabo Menor
saldrá de este puerto el 10 de Marzo, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Gonzalo Nogués, [illegible], 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N. Grao. Teléfonos núms. 203 y [illegible].

Bicicletas
Las mejores marcas, B. S. A., ARMOR-LAZARO, LOPEZ-PANTER, etc. Contado y a plazos, precios baratísimos. Orbis, S. A., Mar, 1.

JOVEN
para reparto, con triciclo, que sepa leer y escribir, se necesita. Diríjase por escrito, indicando referencias y pretensiones, a cartas número 1.174, Ateneo Mercantil, Valencia.

Máquinas para molinos de arroz
IMAD
TRILLADORAS
ARROZ, TRIGO, CEBADA, AVENA, etc.
DESCORTEZADORAS
DE CACAHUETE Y RICINO
MOLEDORAS DE PIENSOS
CEBADA, MAIZ, AVENA, SALVADOS, etc.
AMASADORAS
DE PAN
I. M. A. DOMINGOMEZ
Apartado 21-VALENCIA
Talleres y oficinas: Camino de Barcelona, 22 — Telf. 185 — Fundición de hierro: Marqués de Caro, A. O.

ROYAL 5
Vendo máquina de escribir en muy buen uso y a toda prueba, por módico precio. Sagunto, 122, primero, Valencia.

Sombrillas y [illegible]
sillas, mesas y veladores para café. También se venden y compran mesas y toda clase de enseres para establecimientos, [illegible], mostradores, [illegible].

Venta de fincas
Urge la venta de una finca situada junto a la calle de Guillem de Castro, compuesta de ocho habitaciones y dos plantas bajas, por 70.000 pesetas.

Pisos y plantas bajas
De 6.500 a 8.200 pesetas, próximos a la calle de Guillem de Castro.
De 4.000 a 12.500, en la calle Doctor Moliner, junto a la Gran Vía de Germanías.
Un piso por 12.000 y una planta baja por 14.500 pesetas, junto al Mercado Central.
Informará el corredor José María Bernal, [illegible], núm. 1, teléfono 1926. Despacho, de 9 a 12.

Monetario
y colección de monedas antiguas con varias obras de consulta para numismáticos, se cede en buen precio. Informarán: Serranos, 14, entresuelo, de 3 a 4.

Para señoras solas
se realquilan tres habitaciones con luz eléctrica y derecho a cocina. Calle [illegible], número 3, principal.

Venta de solares muy económicos
Habiéndose parcelado unos campos en el ensanche de esta capital según plano oficial, en las zonas de Ruzafa, calle de Cuarte, junto al camino de Tránsitos y casa de Alboraya, informará el corredor don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, 7, principal.

MUEBLES de todos estilos
VALENCIA
MIGUELETE, 5
MUEBLES MARTÍ
Casa completa: 1.500 pesetas
COMPUESTA de COMEDOR-DORMITORIO-DESPACHO Y GABINETE
Ventas al contado, y a plazos, sin fiador

Subasta
El día VEINTE del corriente mes de Marzo, a las once de su mañana, se subastará en el despacho del notario de esta ciudad [illegible], las fincas siguientes:
En término de Ruzafa
Próximo a la Cruz Cubierta del camino Real de Madrid
1.º Un campo de tierra huerta, de cabida 5 hanegadas y 25 brazas o lo que haya, situado en la partida de [illegible].
2.º Otro campo de tierra huerta, dividido en dos parcelas, por la vía férrea de Valencia a Madrid, con una cabida aproximada de 5 hanegadas, en la misma partida que la anterior.
3.º Tres cuartas partes de la alquería llamada del [illegible], en la misma partida.
La situación y pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría referida y el notario facilitará cuantos antecedentes deseen.

Compro máquinas
de coser y de hacer medias. Admito cambios por nuevas DURKOPP, para coser y de hacer medias. Talleres de reparación, ex encargado de la Casa [illegible]. KOPP, E. García, Nave, 11.

Muebles
Vendo un lavabo espléndido con dos palanganas y [illegible] para cortinas, [illegible] de cocina casi nueva, [illegible] y otros objetos. [illegible], 14, bajo.

Ciclistas
Vendemos a 195 pesetas, bicicletas de marca, garantizadas, y para niño, a pesetas 125. Gran taller de reparaciones y piezas de recambio, a precios de fábrica. Es solamente hasta fin de mes. Orbis, S. A., Mar, 1.

Caridad
La implora un pobre matrimonio, el marido gravemente enfermo en cama. San Francisco, 30, tienda.

ALEJANDRO PÉREZ LUGÍN

Currito de la Cruz

NOVELA — **TOMO II**

La «bailarina» tenía otras preocupaciones en aquella hora. Llena de gente la casa, atestada su habitación, que era ya la principal, la sala con alcoba de los huéspedes caros, rodeado de poetas, de políticos, de artistas, de aristócratas, de señoritos ricos y de menestrales pobres, que acudían a rendirle pleito homenaje, confundidos todos democráticamente en la comunidad emuladora de la devoción al ídolo toreril, deseaba impacientemente que se marcharan aquellos «jelerasa», aturdidores con sus vehementes enhorabuenas, sus gritos, sus hipérboles y los estrujones de sus abrazos, para volar donde su deseo, y ahora, sobre todo, su curiosidad, le llamaban.

—¡Estos pelmasos que nunca tienen prisa!...

Mas cuando, aclaradas las filas, *Copita* le invitó con un guiño a salir, se vió repentinamente acometido de un temor celoso que nubló su contento. ¿Cómo recibiría ella la noticia de la humillación del otro?

Se apoderó de Currito su enemigo el apocamiento. Tuvo miedo. Y, deseándolo tanto, no se atrevió a ir a casa de la *Gallega*.

—Vaya usté, Joaquín—dijo a *Copita* en un aparte—. Vaya usté; yo no pueo. Tengo que ir a sená con estos amigos. Es un compromiso. Dales usté recuerdos y les dise que mañana iré yo.

—¿Qué te pasa, niño?

—Ná. Que tengo este compromiso. Se lo cuenta usté tóo... y luego se viene usté pa «Los Burgaleses» a sená con nosotros, y me dise usté lo que le haiga dicho.

Acostumbrado a las cosas de Currito, y percatada su perspicacia de lo que pasaba en aquel corazón de niño, el banderillero se encogió de hombros y se fué a contar en el piojito de la taberna de la Ronda que Curro estaba rodeado de duques y marqueses que se lo querían llevar a comer al «palasio reá».

El *Chavalillo*, así que salió Joaquín, concluyó de acicalarse, se puso el sombrero cuidadosamente ante el espejo, tomó el pañuelo limpio y doblado que le entregó Garnza, se lo metió en el bolsillo superior de la cazadora, coquetonamente, con las puntas fuera, y, dirigiéndose al «doctor Ramitos», perorante incansable en el grupito de admiradores que aún permanecían allí, a despecho del apremio hambriento de la hora, le invitó a salir con él.

—Vamos a comé antes de que vengan a buscarlo a usté pa yevársele a presidio por lo de esta tarde... ¿Se quedáis ustedes?—preguntó a los demás echando a andar sin esperar la respuesta. Y cogiéndose del brazo del camisero de la plaza de Santa Ana, le convidó:—Usté se viene a sená con nosotros..., «señor Cruz».

El «señor Cruz» a poco estalla de satisfacción. Los otros salieron con ellos, unos para despedirse en la calle, los demás para dejarlos en la misma puerta del restaurante, con la esperanza de una invitación que les permitiese seguir acompañando al ídolo y darse tono al día siguiente contando en todas partes «Anoche cenamos el *Chavalillo* y yo».

Cenó el *Chavalillo* con aquellos amigos y con otros que se convidaron y ya no le soltaron en toda la noche. ¡El postín que se dieron acompañándolo y las habilidades que empleaban para colocarse y mantenerse a su lado!... Estuvo Currito un momento en el café lleno de ruido, que aumentó hasta el alboroto a su entrada. Luego se fué o se dejó llevar a un palco de Apolo, siempre rodeado de sus amigos, y haciendo doscientas paradas de la esquina de Fornos a la puerta de aquél para saludar a otras tantas personas que le felicitaban y engrosaban luego el corro acompañante. Si hacen el teatro un poco más allá, toma aquello caracteres de manifestación pública. Así y todo le faltó muy poco. En Apolo ocasionó la entrada del *Chavalillo* en su palco un nuevo alboroto y hasta su poquito de interrupción de la comedia. Algunos espectadores aplaudieron; los cómicos saludaron con expresivas miradas, guiños y ademanes amistosos al héroe, de cuyas hazañas les fueron dando noticia durante el aburrido ensayo de la tarde y la función vermut.

Y ya no hubo modo de que se mirasen unos a otros los personajes de la farsa, puestos los ojos en el *Chavalillo*, como si él les tuviese que dar la réplica; sin que el buenazo del público protestara, ni aun se molestase por ello, mucho más intrigado que con la representación con el efecto que le hacía al torero, que era el único espectador que atendía a la escena.

Hasta la puerta de su casa le acompañó la innumerable escolta. ¿Cómo hasta la puerta? Hasta la mismísima alcoba llegaron, con deseo de charla, el «doctor Ramitos» y unos compañeros de posada que se encontraron en la calle y, por acompañar al héroe, renunciaron al trasnocheo.

Hubo que echarlos.

—Dejarnos ustedes, que me estoy cayendo de cansancio y antes de acostarme tengo que hablá con Joaquín.

—Sí, home; se fará sabíse estedes un poquito—pidió *Copita*, que también se caía de sueño tras las carreras de la tarde y el insomnio de la víspera.

—¡Uf! ¡Pelmasos! ¡Más que pelmasos!—suspiró con desahogo Currito cuando se hubieron ido—. ¿Qué le ha dicho a usté?—preguntó anhelante.

—Afigúrate. S'han alegrao más que si les hubiese tocao er gordo.

—Yo digo eya: Rosio.

—¿Rosio?... Rosio si no s'ha puesto a bailá es porque la pobresita ha perdío los paliyos der buen humó con tanta saborisión como la suede.

—¿S'ha alegrao?—inquirió ansiosamente el inclusero.

—S'ha alegrao y te lo ha agradesío. Ya sabes tú que acá chanelamos una mijita de eso.

Se había alegrado, sí. Era el consuelo de la venganza. Todo su dolor, el rencor, el odio que guardaba a Ángel explotaron jubilosos a la noticia de aquella humillación. Sus ojos fulguraron vengativos. Currito adquirió ante ellos grandes proporciones. Ya no era sólo el protector, el amigo; era el vengador. Tan poquita cosa, tan «cenifocante», le había vencido; mejor aún, había humillado a aquel hombre tan vanidoso, tan soberbio... ¡Dios justiciero que castigas a los malos!

—¡Hubiera querido verlo, *Copita*!

Era el primer momento de alegría desde su desgracia. No era mala; no, señor; no quería serlo; pero no se sentía capaz de perdonar ni de olvidar. ¡Era tan grande, tan inmerecido, tan cobarde el daño!...

—¡Qué dicha, Mazmela, qué dicha yo por ser hombre y torero y poder haserle lo que le ha hecho Currito, esa lombriz como él le llamaba!...

«Pero... ¿se lo harías?... ¿Estás segura de que se lo harías?»—le preguntó después, a solas en la obscuridad y el silencio meditativos de su alcoba, esa voz interior fría y desconfiada que deja pacientemente pasar todos los tumultos para confesarnos en la soledad, poniéndonos frente a frente con nosotros mismos.

Rocío se incorporó en la cama alarmada.

—¿Qué si se lo haría?—se contestó resueltamente—. ¿Qué ha hecho él conmigo?

La niña se despertó al sentirla y gimoteó un momento.

—¿Qué ha hecho con este angelito inocente, abandonándola, despreciándola, condenándola a la deshonra de no tener nombre?

Cogió la niña en brazos, la acunó levemente, y con ella dormida junto al pecho reflexionó, se adentró en sí misma y se auscultó serenamente.

¿Quedaba algo de Ángel en su corazón?

Antes que su boca, antes que el mismo pensamiento, contestó por ella rotundamente un movimiento de repulsión. ¡Oh, no! ¡No!

Y [illegible] amenazó en la obscuridad con un vengativo puño, tan fuertemente apretado que las uñas se le clavaron en la palma de la mano sin que se enterara. A poder, ella le hubiera hecho lo mismo que Currito. Y más; y más. Y si pudiese mandar en el toro... ¡Ah, si ella hubiese podido mandar en el toro!... ¡Si ella pudiera!... ¡Infame! ¡Canalla! ¡Mal hombre! ¡Mal padre!

Otra vez lloró la niña.

¡Amable lector! Magníficos y económicos regalos, propios para vuestros Pepes y Pepitas.
Librería Chirivella - Zaragoza, 14 - Valencia

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Modificando el artículo 36 del reglamento del 24 de Mayo de 1924, de auxilio a la industria por establecer un régimen de transacción entre este reglamento y la real orden de 9 de Febrero último que lo modifica.

Circular declarando preferente el transporte de abonos.

Desestimando la instancia de la Unión de Cooperativas de Vizcaya, en el sentido de inhibirse la administración de las sanciones a socios.

La distribución de multas

Dicta normas para la distribución entre los funcionarios de las multas impuestas.

La junta de jefes de las Delegaciones de Hacienda distribuirá el 10 por 100 en medida proporcional a los esfuerzos que cada uno realizó.

La conducción de menores

También da normas para la conducción por la Guardia civil de menores sometidos a los Tribunales de niños.

Los jueces procurarán no utilizar los servicios de la Guardia civil, y sí los de la Policía o Guardia municipal. La guardia civil, en caso de conocer un delito de menores, se limitará a denunciarlo. Las conducciones no se realizarán nunca por la guardia civil.

Concesión de servicios

Adjudica provisionalmente los servicios de comunicaciones marítimas con Guinea, a la Sociedad Anónima África oriental.

Denuncia de Tratado

Anuncia que el Paraguay ha denunciado el artículo tercero del Tratado de paz y amistad firmado en 10 de Septiembre del año 80, en el cual se reconocía el Tratado de nación favorecida.

Nuevo Juzgado

Publica una disposición creando el Juzgado municipal de Val de Alba, segregado del Ayuntamiento de Villafamés.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica circular ordenando que se remitan testimonios de todas las condenas de muerte impuestas por los tribunales militares, con el fin de examinarlas, por si cupiera el indulto de Viernes Santo.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

HACIENDA

Modificando el artículo 50 del reglamento de derechos reales, referentes al contrato de suministros.

Nombrando presidente de la Junta Superior del Catastro a don Francisco Gómez Jordana, general de división.

Idem delegado de Hacienda de Las Palmas a don Emiliano Urquía.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a don Carlos Pérez Serrano.

Idem jefe de Administración de primera clase de la Dirección general de Aduanas a don Antonio Chápuli.

Idem delegado de Hacienda de Alicante a don Miguel Sánchez Bonanza.

Concediendo varias transferencias de crédito.

JUSTICIA

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Eladio Rodríguez Valeri.

Idem presidente de la Sala de la de Burgos a don Enrique Leyva Oliva.

Fiscal de la Audiencia de Vitoria a don José María Sanz.

Idem de la de Palencia a don Eladio Menu Cepeda.

Magistrado de la Audiencia de Burgos a don Antonio Corzan Pulido.

Idem fiscal de Cuenca a don José Millucio.

Idem magistrado de Badajoz a don Lorenzo Caballero.

Idem de la de Cuenca a don Enrique Ruiz Martín.

Idem de Huesca a don Cándido Julián García.

Idem magistrados de Santa Cruz de Tenerife a don Adolfo García González y a don Juan Brey Garrido.

Nombrando Obispo auxiliar del Arzobispo de Granada a don Manuel Medina Olmos.

Autorizando al ministro para verificar por administración el suministro de víveres a la prisión central de San Miguel de los Reyes y a la celular de Valencia, y su enfermería.

GOBERNACION

Jubilando a don Francisco Portela, secretario del Gobierno civil de Málaga.

Concediendo honores de jefe de Administración a varios funcionarios.

Concediendo la cruz de Beneficencia a doña Paz Olaya, condesa viuda de Hornachuelos.

Autorizando varias cartas municipales de las provincias de Guadalajara, Zaragoza y Cuenca.

Idem agrupaciones de algunos Ayuntamientos, para los efectos de tener un solo secretario, en las provincias de Ávila, Burgos, Cuenca y Huesca.

✝

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana jueves, día 11, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

María del Consuelo Mompó Mompó

Que falleció el 11 de Septiembre de 1917

R. I. P.

Sus hermanos y sobrinos, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

A. M. D. G.

✝

D. O. M.

En sufragio del alma de

EL RVDO. SEÑOR

D. José Pons y Pons

PRESBITERO

Cura Regente de la villa de Albalat dels Sorells

Quien falleció ejemplarmente el día 5 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El Sindicato Agrícola de dicha villa celebrará solemne funeral, mañana jueves, a las ocho

R. I. P.

El Presidente y Junta directiva invitan a sus amistades y feligreses todos a tan piadoso acto, agradecimiento y memoria del que fué su prudente consejero.

A. M. D. G.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El presidente del Consejo despachó con el ministro de Marina y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Después recibió al nuevo decano del Colegio de Abogados de Barcelona, señor Dualde, que ha dimitido dicho cargo; al gobernador de Guipúzcoa y al ministro de Suecia.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Cuenca, Navarra y Guipúzcoa, este último acompañado por el alcalde de San Sebastián.

También recibió al doctor Gómez Uria, con una comisión de la Sociedad de Amigos del País, y al alcalde de Santiago, con una comisión de fuerzas vivas.

HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota conteniendo instrucciones para el canje de títulos de todos los empréstitos antiguos alemanes, por otros emitidos recientemente por el Reich.

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al general García Aldave y al coronel Duquelet, de las fuerzas de África.

Millán Astray, mejora

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama diciendo que el coronel Millán Astray está sensiblemente mejorado.

Una nota de la Presidencia acerca de Cataluña

Avanzadísima la madrugada, se facilitó en la Presidencia la siguiente nota, que toda la prensa, sin distinciones, califica de importantísima, insertándola en lugar preferente:

«El señor Dualde, designado decano del Colegio de Abogados de Barcelona, ha llegado hoy a Madrid y visitado a los señores presidente del Consejo de ministros y de Gracia y Justicia, ante los cuales, insistentemente, ha expuesto su deseo de ser relevado del cargo que se le ha conferido, alegando toda clase de razones, incluso su filiación política dispar de la Unión Patriótica, de la cual no está dispuesto a apartar.

El Gobierno ha insistido en la obligatoriedad del cargo para que ha sido designado, atendiendo sólo a españolismo y prestigio profesional, sin tener para nada en cuenta sus opiniones políticas, a las que puede seguir siendo fiel.

Ni para la designación del señor Dualde, ni para la de ninguno de sus compañeros, han mediado consultas ni tanteo previo. No es de extrañar, pues, que algunos, al conocer su nombramiento, se resistan a aceptarlo; pero el Gobierno no está dispuesto a transigir en esto, entendiendo que es obligación profesional y ciudadana cooperar a dar solución al problema planteado por la resistencia del Colegio de Barcelona a las órdenes del Gobierno, que actualmente está tan dispuesto a que éstas prevalezcan, que no se detendrá ante nada para conseguirlo.

El mero examen de la guía de abogados colegiados en que hasta a los no nacidos en Cataluña se les hace figurar con sus nombres patronímicos en catalán, contraviniendo lo dispuesto sobre el uso oficial del idioma español, revela la tenacidad y tendencia con que esta cuestión, como por desgracia todas las de su índole, se vienen llevando criminalmente por empleados en desespañolizar a Cataluña.

De esperar es que en los amantes de España se imponga el buen sentido e impere el valor cívico y el patriotismo; pero si así no fuese, el Gobierno, que no gusta de vanas amenazas, consigna la advertencia de que promulgará un decreto ley por el cual los que no cumplan el deber de amor y cariño con España, perderán la ciudadanía, y con ella los derechos al ejercicio de sus profesiones, y sufrirán la confiscación de sus bienes.

Al problema de la desespañolización planteado en Cataluña como consecuencia de un tercio de siglo de claudicaciones, abandonos y transigencias, había de llegarle su momento de agudizarse, bien al fin del camino que los antiespañoles se proponían recorrer triunfantes, o cuando el Poder público los hiciera retroceder en él para encauzarles por aquellos derroteros que precisa.

Más vale que sea ésta la causa y que llegue el momento de resolver tan arduo problema, cuando la opinión pública unánimemente condena a la exigua y audaz minoría, que viene perturbando a España y poniéndose en ridículo con su pretensión de nacionalidad étnica y política y sus apelaciones a las organizaciones internacionales.

Porque el mal es grave y hondo (bien se manifestó el 11 de Septiembre del 23 con los insultos a la bandera española en Barcelona y el acuerdo de los Ayuntamientos suprimiéndola en los actos oficiales), no cabe curarle con paliativos, ni menos transigiendo con la enfermedad, sino con revulsivos y cirugía, y seguramente quedará una parte sana de lo enfermo, volviendo a todo el cuerpo el vigor y energías para regenerarse, y tras larga enfermedad y atendida convalecencia, recuperar la salud y con ella la alegría, la paz y el bienestar que Cataluña merece y que para ella deseamos todos los españoles.»

Ministro enfermo

El ministro del Trabajo, señor Aunós, se encuentra enfermo, y por esta causa no asistirá a la reunión del Consejo de ministros anunciada para esta tarde a última hora.

El día en Palacio

Despacho y audiencias

Cumplimentó a don Alfonso el Arzobispo de Santiago.

Después recibió a una comisión de Soria y a la familia del Cardenal Benlloch, que fué a darle las gracias por su pésame.

Le visitaron también el ministro de Polonia, con su señora, y el encargado de Negocios de Holanda, con un oficial de la marina holandesa.

Despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

En el Supremo de Guerra

En el Supremo de Guerra y presidiendo el almirante Pintado, se vió la causa contra el legionario Pedro Ortiga Pérez, por deserción en campaña.

Desapareció de la posición de Dra el Asef, siendo capturado tiempo después en Utrera.

El Consejo ordinario le condenó a reclusión militar perpetua.

Por la calidad de la pena vino la causa al Supremo, donde el fiscal, señor Góngora, solicitó igual pena.

El defensor pidió se le condenara a cuatro años de recargo de servicio.

La sentencia dictada lo ha sido de acuerdo con la petición del defensor.

El homenaje a Franco

Mañana se celebrará en Toledo el homenaje que sus compañeros de promoción ofrecen al general señor Franco.

Lo que dice «El Debate» acerca del error judicial

«El Debate», refiriéndose al error judicial de Belmonte, dice que todo el mundo lamenta este caso, que se ha dado en todos los países y en todos los tiempos.

«La actitud del Gobierno en este caso—añade—es sensata, puesto que ha nombrado un juez especial con amplias facultades para que examine e intervenga en el asunto.»

Según «El Debate», no puede achacarse la culpa de este grave error a lo que instruyeron el sumario, a los magistrados ni al procedimiento judicial, y termina diciendo que si el error subsiste, deberá cargarse en cuenta exclusivamente al Jurado, que tanto entusiasma a los paladines de las libertades públicas.»

El vuelo España-Argentina

La suscripción pro aviadores

La suscripción iniciada por el marqués de Viana en favor de los aviadores españoles asciende hoy a pesetas 440.859, incluyendo 10.000 que ha donado el marqués de Valdecilla y 5.000 del Ayuntamiento, pero sin contar las 100.000 que envía la casa Picardo y Compañía de Buenos Aires.

El crucero «Buenos Aires» será escoltado desde Las Palmas por el «Blas de Lezo»

El ministro de Marina ha recibido del almirante argentino señor Domecq un cablegrama que dice:

«Me complazco en comunicarle que, enterado del cablegrama dirigido al comandante del «Alcedo» y consecuente con el honor que se nos dispensa con que el crucero «Blas de Lezo» escolte al «Buenos Aires», he dispuesto que este último toque en Las Palmas.

Teniendo en cuenta que el «Buenos Aires» hará el viaje directamente, tal vez convenga que no sea acompañado por el «Alcedo», agradeciendo, desde luego, la gentileza del propósito de vuecencia, y en tal sentido, reciba el testimonio de mi más distinguida consideración.»

El ministro le ha contestado en la siguiente forma:

«En vista del cablegrama que vuecencia tiene la amabilidad de dirigirme, dispondré que destroyer «Alcedo» haga el viaje con independencia del crucero «Buenos Aires».

El crucero «Blas de Lezo» esperará en Las Palmas a este último para escoltarle hasta Huelva.

Espero merecer de la amabilidad de vuecencia me anticipe en lo posible la fecha de llegada del crucero «Buenos Aires» a Las Palmas.

Reciba vuecencia el testimonio de mi más distinguida consideración.»

Nuestros aviadores son recibidos con entusiasmo en Rosario de Santa Fe

Buenos Aires.—Se reciben noticias de Rosario de Santa Fe diciendo que sobre el mediodía descendió en aquel aeródromo un aparato civil, que llevaba como pasajero al comandante Franco.

Minutos más tarde, otro aeroplano, pilotado por el sargento Olmos, que conducía al teniente Durán, tomaba tierra en el citado aeródromo.

Los jefes y oficiales de la Aviación militar, así como los aviadores civiles, saludaron a los españoles, agradeciendo la atención de su visita.

Inmediatamente se formó una comitiva, que acompañó a los aviadores hasta la estación, donde todos tomaron el tren, partiendo inmediatamente para la ciudad.

Al salir el tren fueron calurosamente aclamados los pilotos del «Plus Ultra».

Al llegar a la estación de Rosario fueron recibidos Franco y Durán por el intendente y las autoridades de la ciudad.

La muchedumbre estacionada frente a la estación era enorme, hasta el punto de que no era posible avanzar un paso.

La comitiva, formada por varios automóviles, se dirigió al palacio de la Municipalidad.

Las principales calles estaban engalanadas.

En todo el trayecto cayeron sobre los aviadores millares de ramilletes de flores.

La multitud, congregada frente al palacio de la Municipalidad, obligó a salir al balcón a nuestros aviadores y les tributó una ovación formidable.

Después se celebró un almuerzo, y por la tarde los aviadores recorrieron la población, visitando a las autoridades y la casa social de la colectividad española.

Movimiento de población

9 de Marzo.

Nacimientos 13.

Defunciones 16:

Juan Miranda Martínez, de 70 años, de asistolia aguda.

Josefa Martínez Ebenis, de 69 años, de bronconeumonía.

José Blay Hilario, de 4 meses, de eclampsia.

Luis Pastor Frato, de 2 meses, de infección intestinal.

Agustín Jimeno Navarro, de 19 años, de infección intestinal.

Emilio Santonchia Álvarez, de 54 años, de asistolia.

Silvia Pineda Culpe, de 67 años, de ictus apoplético.

Vicente S. Valero Barcalli, de 66 años, de endocarditis.

Filomena Besos Carreus, de 30 años, de peritonitis.

Juan Bautista Díaz Burgos, de 50 años, de endocarditis crónica.

Julián Albiñana Valls, de 28 años, de septicemia.

Miguel Palop García, de 70 años, de bronquitis crónica.

Onofre Roig Torner, de 68 años, de bronquitis crónica.

Antonio Sánchez Sánchez, de 18 años, de bronconeumonía.

Francisco Sanchis Angela, de 39 años, de congestión hepática.

Elvira Asensi Barcalli, de 18 años, de tuberculosis pulmonar.

Vicenta Cortell Abril, de 2 días, de bronconeumonía.

Ángel Colatro Martínez, de 15 años, de meningitis tuberculosa.

GRAN TEATRO

OTRA producción fascinante Hoy, miércoles MODA

ESTRENO 2 JORNADAS 8 PARTES 5.000 METROS

La película de la emoción y suprema elegancia

EL LOBO DE PARIS

(EL ARRIVISTA)

Maravillosa creación de HENRI BAUDIN y GINETTE MADDIE

TODA VALENCIA se ocupará de este GRANDIOSO FILM

Penetra en el corazón de TODOS. Dos jornadas. (COMPLETA)

Sólo podrá usted verla de hoy a domingo. No PODREMOS prorrogarla.

LUNES próximo, otro acontecimiento inaplazable:

LA CANCION DE LA HUERFANA

La mejor novela de Xavier de Montepín (4 jornadas - Completa)

Otras importantes películas completan programa.

OLYMPIA - Mañana jueves

ESTRENO

LA NOCHE DE LA BATALLA

Mirna Vanna - I. Brandin - Schutz y Gaston Modot

¡Grandioso éxito!

Afonía - Anginas
PASTILLAS CAÑIZARES
Caja 0'75 pts.—Venta farmacias

JOVER-SASTRE
Borriol, 2, principal

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente.

En el orden del día se presenta para su aprobación, entre otros, el dictamen de la ponencia de Mejoras proponiendo se adjudique definitivamente el concurso de parte del alcantarillado y pavimentado de la ciudad al Banco de Cataluña, y se acepte como contratista presentado por dicha entidad para la ejecución de las obras a la Sociedad Construcciones y Pavimentos.

Este dictamen fué retirado por la Alcaldía en la sesión del miércoles último, por carecer de algunos requisitos, que tampoco pudieron llevarse a efecto para la sesión extraordinaria del sábado, por lo que no pudo ir a dicha sesión.

Suponemos que habrán sido cubiertos todos estos requisitos y hoy podrá aprobarse en la sesión de esta tarde.

Sin ver al alcalde

Ocupaciones urgentes fuera de la Alcaldía fueron la causa de que a la hora de costumbre de recibir a los periodistas no se hallase ayer el señor Oliag en su despacho.

Por este motivo no pudimos hablar con el señor alcalde.

Un bando

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber que, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión municipal relativo al cobro de contribución especial sobre Compañías de Seguros y particulares interesados en el servicio de extinción de incendios, previene que durante los treinta días siguientes a la publicación del bando, todos los interesados deberán presentar en la Secretaría municipal declaración jurada de los bienes sujetos al riesgo de incendios y del valor de los mismos.

En caso de incumplimiento de estas disposiciones, serán impuestas las sanciones que la Alcaldía decrete.

Recaudación de ayer

Pesetas 11.433'87.

SUCESOS

Suicidio

El vecino de Ademuz, Mariano Aparicio Blasco de 64 años, puso fin a su existencia ahorcándose en su domicilio. Parece ser que Mariano adoptó la fatal resolución, a consecuencia de una enfermedad crónica que padecía hace tiempo.

Desgracia en Algemesí

El domingo celebró tiro de pichón la Sociedad de cazadores La Golondrina, en el río Magro, punto comprendido entre las partidas de «Careta» y «Foya».

Al pretender disparar su escopeta sobre un palomo el vecino de Algemesí Juan Oroval Fayos, de 40 años, casado, tuvo la desgracia de que reventase el cañón derecho del arma, produciéndole una herida en el antebrazo izquierdo.

Conducido al Hospital, fué atendido el lesionado convenientemente, diagnosticándole su estado el facultativo de pronóstico reservado.

Atropello

Ayer, a las diez, en el camino del Grao, y cerca de la iglesia, fué atropellada por un tranvía una anciana, cuyo nombre se desconoce, produciéndole lesiones, de las que fué curada en la casa de Socorro del Puerto.

Caída grave

La vecina de la plaza del Músico Gomis, M. T. F., estando limpiando una claraboya, ha caído desde ella, ocasionándose las siguientes heridas:

Fractura de todo el reborde alveolar del maxilar superior, con avulsión de los dientes; fractura de los huesos nasales; otra herida contusa de siete centímetros de diámetro que interesa piel y tejido celular, situada en la región rotuliana izquierda, e intensa conmoción cerebral.

En el Hospital ha ingresado en estado gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

Una coz

Anoche fu curado en la casa de Socorro del Museo, José Calduch Martínez, de 40 años, tratante en caballerías, domiciliado en la carretera de Barcelona, número 160, que, a consecuencia de haber recibido una coz, sufría la fractura de la tibia y peroné izquierdos. Pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Trabajando en su oficio de aserrador Antonio Perpignán Romero, de 26 años, casado, domiciliado en la calle de San Guillem, número 13, primero, tuvo la desgracia de que le pillara la sierra la mano derecha, produciéndole una herida dislacerante que penetró en forma de bisel de la cara dorsal a la palmar, seccionándole los dedos índice y medio, fractura del dedo anular y lesión de todos los tejidos blandos.

Fué curado en la casa de Socorro del Museo, calificándose su estado de grave.

Necrología

Doña Dolores Badenes Bianchi

Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma al Creador la respetable y virtuosa señora doña Dolores Badenes Bianchi, sumiendo en el mayor de las aflicciones a sus atribulados esposo, hija y demás familia, quienes guardarán perdurable recuerdo de las bondades que atesoró el ser querido que acaban de perder.

Dios Nuestro Señor habrá acogido en su amoroso seno el alma de la finada como recompensa a los méritos de su vida.

A la dolorida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio de la señora doña Dolores Badenes Bianchi.

Don José Peris Carra

Ha fallecido en Puebla de Vallbona el inteligente médico y honorable caballero don José Peris Carra, persona estimadísima por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes dotes personales.

El finado ejerció la profesión en Puebla de Vallbona 55 años, poniendo toda su inteligencia y voluntad al servicio de cuantos a él recurrieron.

Para los menesterosos fué don José Peris Carra un decidido protector, pues además de prestarles asistencia gratis, les socorría aliviándoles su precaria situación.

En Puebla de Vallbona, el fallecimiento de tan bondadoso señor ha causado general sentimiento.

A la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don José Peris Carra.

Doña Ramona Camañes

Ayer falleció la virtuosa señora doña Ramona Camañes, viuda de Martínez, dama de elevados sentimientos piadosos y de excelentes dotes personales, que durante su vida se hizo acreedora al premio que otorga Dios al justo.

Tan bondadosa señora baja al sepulcro después de cumplidos sus deberes de esposa y madre, sin olvidar los que la Iglesia impone a sus fieles.

Doña Ramona Camañes, en su vida ejemplar, comulgaba con mucha frecuencia, y ayer mismo, horas antes de sorprenderle la muerte, comulgó con especial fervor.

A sus afligidos hijos enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de la finada.

Crónica teatral

PRINCIPAL

"La hija de todos"

Así se titula la comedia anoche estrenada en el Principal, original, relativamente—puesto que personajes y ambiente, el asunto, en fin, recuerdan otras obras—, de los señores Martínez Sierra y Jaquetot. Pero como la comedia al fin y al cabo se ofrece con una buena intención y un sentimentalismo todo cordialidad, resulta en conjunto grata.

Nuevamente alcanzó un éxito Catalina Bárcena y los restantes distinguidos artistas que intervinieron en la representación.

Deportes

Balompié

CAMPO DE VALLEJO

R. C. M. Invencible-Gimnástico F. C.

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará este encuentro entre un equipo mixto del Gimnástico y R. C. M. Invencible. El once militar será formado por Mariano, Ros, Beltrán, Peris, Paquín, España, Ferrer, Ramón, Alvarez, Vicentín y González. El carácter de este partido es benéfico, y la entrada será por donativo, por lo que no dudamos que el aficionado acudirá en gran cantidad.

GIMNÁSTICO F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Club, y del aficionado y público en general, que el domicilio social de esta Sociedad, desde esta fecha queda instalado en la plaza de Luis Vives, número 2, junto a la calle de Peris y Valero, a donde podrán dirigirse en lo sucesivo.

Farmacia Masiá

Antes Aliño — Plaza Cajeros, 5

PREPACION DE SUEROS

OXIGENO PURO

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Campos, Ribera, 8.
Dr. Barberá, Colón, 42.
Dr. Sales, M. Clavé, 16, Olympia.
Dr. Pallarés, P. Mosén Sorell, 6.
Dr. Cuesta, Mercado, 70.
Dr. Celaya, Torno S. Cristóbal, 6.
Dr. Miquel, Cuarte, 144.
Poblados marítimos:
Dr. Valiente, A. Puerto, 285.
Dr. Romaní, Escalante, 192.

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Ramona Camañes Sancho

VIUDA DE MARTINEZ

QUE FALLECIO ANOCHE A LAS DIEZ

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Fortalecida con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Fernando, don Isidro, doña Ramona, doña Francisca, doña Josefa y doña Pilar; hermano don Simeón Camañes (ausente), primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones a la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Bajada de San Miguel, 2, hasta las torres de Cuarte, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder cien días de indulgencia.

En el Centro Escolar y Mercantil

Una manifestación de música religiosa

Organizada por los mismos elementos que en años anteriores realizaron en el Centro Escolar y Mercantil diversos actos de divulgación de la genuina música religiosa, celebróse ayer por la tarde en el mismo centro, cuyo salón fué generosamente cedido a los citados elementos, una interesantísima manifestación doctrinal y práctica de dicha clase de música. Presidió el señor Arzobispo, a cuya iniciativa se debe la realización de estos actos, y concurrió un público distinguido y atento, que llenó completamente el espacioso local.

Intervinieron en el acto el reverendo don Juan Belda, organista de la Catedral y director de la «Schola cantorum» de la Universidad Pontificia, que fué ayer cultísimo y elocuente conferenciante, el maestro reverendo don Eduardo Soler, que dirigió un excelente conjunto, formado por las señoritas de la «Schola cantorum» de Nuestra Señora de la Esperanza, de Torrente, y distinguidos elementos de las capillas de la Catedral y Colegio de Corpus Christi, y el ilustre organista del mismo Colegio y profesor del Conservatorio de Música don Juan Cortés, que acompañó al armonio con su peculiar maestría los ejemplos musicales que ilustraban la conferencia y que fueron interpretados por el conjunto de voces antes señalado.

El conferenciante desarrolló el tema siguiente: «Participación del pueblo en la liturgia y canto sagrado».

Comenzó estudiando los estímulos y disposiciones eclesiásticas relativos al canto de los fieles en el templo, como la Iglesia solicita, es decir, interpretando aquellas partes del Oficio divino que pueden y deben ser cantadas por el pueblo, o cantando devotas preces en otros actos del culto. Porque, en efecto, los fieles no deben adoptar una actitud contemplativa en la liturgia, sino intervenir en ella activamente, formando así una comunidad eficaz con los Sacerdotes celebrantes y con los elementos cantores. Se cumple de tal modo el verdadero concepto de catolicidad en la liturgia, es decir, de unanimidad, de universalidad en la aspiración y el afecto. Pero la música que debe cantar el pueblo en el templo ha de ser naturalmente la que la Iglesia dispone que en el sagrado recinto y para los Oficios litúrgicos y los actos del culto se cante. Ante todo, pues, será el repertorio gregoriano, las partes fijas de la Misa, salmos, antífonas, secuencias cuyas melodías son la maravillosa e incomparable traducción mística de la emoción musical. Luego, aquellas composiciones de sencilla factura, de espíritu religioso y de lenguaje musical eclesiástico, extralitúrgicas que formarán el repertorio popular no gregoriano.

Este concepto general fué estudiado a lo largo de la conferencia con relación a los diversos tiempos del año litúrgico: Adviento, Navidad, Cuaresma, Semana Santa, Pascua, Pentecostés, Corpus, y además con referencia al culto a la Santísima Virgen. Inspiradamente aludió el conferenciante al peculiar carácter de cada uno de estos tiempos, y en consecuencia al matiz de la música que les corresponde.

Terminó recordando admirables palabras del inmortal Cardenal Mercier a sus diocesanos acerca del canto de los fieles en el templo, y estimulando a todos a participar en la liturgia por medio de adecuado canto eclesiástico, forma la más perfecta y solemne que pueden revestir los divinos Oficios al unir en un mismo cántico la universal asamblea de los fieles.

El señor Belda fué muy aplaudido, como asimismo las señoritas torrentinas y los cantores valencianos, que con su fervor y su adhesión a las prescripciones que regulan el canto eclesiástico, tan admirable ejemplo de piedad y de celo artístico religioso dan en nuestra diócesis, y cuyo resultado son interpretaciones tan excelentes como las que ayer fueron gustadas en el Centro Escolar y Mercantil, en las cuales la dirección inteligentísima del maestro Soler se reveló elocuentemente. Los grandes aplausos que siguieron a las interpretaciones de piezas gregorianas y de canciones de Millet, Romeu y populares castellanas y un maravilloso coral de Bach, invitaron a ampliar el programa que se aumentó con otras interpretaciones de Romeu, populares, y de una villanesca de Guerrero, transcrita por el maestro Ripollés.

Clausuró el acto el señor Arzobispo dedicando férvidos elogios a quienes realizan esta obra de apostolado litúrgico musical y estimulando a todos a realizar el ideal propugnado con entusiasmo y decisión.

Raquitismo y escrofulismos de los niños. **TINTURA YODO-TANICA del DOCTOR GREUS.** Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Gacetillas

En la capilla del Palacio Arzobispal confirió ayer nuestro amadísimo señor Arzobispo la colación canónica del canonicato dignidad de Maestrescuela de esta Basílica Metropolitana al doctor don José Ramón Machancoses y Felis, dignidad de Chantre, que era de la Catedral de Zaragoza.

Asistieron como testigos los señores Deán y Arcipreste de este Cabildo, doctores don Miguel Payá y don Mariano Herrera, y actuó como secretario el oficial de la secretaría de cámara de este Arzobispado don José Senabre, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

El nuevo Maestrescuela tomará posesión de su prebenda el próximo sábado.

***

Se agita la idea de la procesión del Viernes Santo; sabemos por buen conducto que otra agrupación de reciente iniciación y católica de actividad, se ha ofrecido incondicionalmente a los que trabajan por la reconstitución de tan sagrada fiesta, y su ofrecimiento es de personal y de trabajos relacionados con la misma, como son la conducción de andas, con lo cual producirá un gran beneficio en metálico a los organizadores, que no tendrán que alquilar hombres para ello, sin perjuicio de abonar dicha agrupación favorecedora, prestación en metálico.

***

Sarampión, escarlatina y viruela cura con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

***

Las mejores gafas, los precios más ventajosos, CRUMIERE.

***

En la Junta última celebrada por la Asociación de la Beata Imelda, bajo la presidencia de su director Padre Fray Luis Urbano, se acordó celebrar la Misa de Comunión general el cuarto domingo de Marzo, en sufragio del alma del eminentísimo señor Cardenal Benlloch (q. e. p. d.), pronunciando la plática preparatoria el Padre director. Se nombraron cuatro nuevos vocales de la Junta: las señoritas María Capelles Sales, Manolita Peirats, Conchal Alonso y Conchita Carles. Se eligió a la señorita Amelia Baixauli para el cargo de tesorera del Ropero de los Niños Pobres. Se presentaron y aprobaron las cuentas de la última función benéfica celebrada en el teatro Principal, subiendo los ingresos a 5.242'90 pesetas, y los gastos a 2.391'75, quedando un ingreso líquido de pesetas 2.851'15. Acordóse dar un expresivo voto de gracias a todos cuantos intervinieron y realizaron la función benéfica.

***

Ayer llegó, procedente de Madrid, en el rápido, S. A. R. la princesa Joachim de Prusia, sobrina del ex caiser, trasladándose al Palace Hotel, donde estará alojada durante su permanencia en ésta.

***

VAINICA. Máquinas «DURKOPP», las más perfectas. E. GARCIA. NAVE, 14.

***

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días les dimos cuenta de que la maestra doña Rosa Casavieja, esposa del cabo de la Guardia civil Juan Mirabet, dió a luz a una hermosa niña, en la portería del edificio donde se celebraban las oposiciones a escuelas nacionales, oposiciones en las que la citada maestra tomaba parte.

En vista de las circunstancias excepcionales que rodeaban el hecho, se acordó celebrar el bautizo con toda solemnidad y se llevó a efecto el pasado sábado, en la parroquia de San Esteban, siendo encargado de la ceremonia el beneficiado de San Sebastián don Juan B. Pascual Mateu, y padrinos la señora doña Adelaida García de Castro, inspectora de Primera enseñanza, y don Joaquín Fenollosa, director de la Escuela Normal de Maestros.

A la neófita se le impusieron los nombres de Juana Adelaida.

Terminada la ceremonia, los asistentes doña Juana Cristina Tenja, directora de la Normal de Maestras de Ciudad Real; señora Rebreda Herrero, don Rafael Guisoret, don Eugenio Alegre, don José Hueso, don Angel López Amo, don Julio Cosío, don Claudio Vázquez, señora y sobrina; don Francisco Adet, don Galo Recuero, don Tiburcio Alonso, doctor don Luis Valencia, don Julián Auño, don Miguel Uribe, don Martín Rodríguez, don José María Pallardó, señoritas Rosita Monforte y Fina Fenollosa, en unión de los padrinos y del Sacerdote, se trasladaron a la Escuela Normal de Maestros, en cuya sala de profesores se sirvió un espléndido lunch.

Nuestra enhorabuena.

***

En el Ateneo Científico, la sección escolar médica, esta tarde, a las seis y media, el doctor Estellés Salarich dará una conferencia, quien desarrollará el tema: «Fisiopatología del síndrome extrapiramidal». El acto es público.

BARCELONA

CIERRE DE LA BOLSA

Barcelona, 9.

	Bolsa.	Bolsín
4 por 100 Interior	—	—
4 por 100 exterior	—	—
Colonial	—	—
Ac. Ferroc. Norte	92'45	92'15
» » Alicante	89'90	89'55
» » Andaluz	70'50	—
» » Orense	20'25	—
Oblig. Alberiatas	67'50	—
Gran Metro	70'00	—
Transversal	76'50	—
Francos	20'85	—
Libras	34'52	—

Alboroto en una vista causa que se suspende

Esta mañana se ha suspendido la vista de la causa contra Manuel Gorreta, por asesinato de Eduardo Utrera.

El motivo de la suspensión ha sido la enfermedad del abogado defensor.

Al acto pretendían asistir numerosos gitanos, que eran partidarios unos de la víctima y otros del procesado, promoviéndose discusiones entre ellos, que degeneraron en reyerta, teniendo que intervenir la guardia civil para despejar.

Fallecimiento

Ha fallecido Remigio Vidaura, que fué uno de los heridos graves a consecuencia del vuelco de una camioneta en la carretera de Ribas.

Remigio falleció en el Hospital Clínico, donde fué asistido.

Esta tarde el Juzgado se personó en el Hospital Clínico y en el de la Santa Cruz para tomar declaración a los restantes heridos.

El chofer Federico Martín continúa detenido.

Desgracia

De Garnellers comunican que el contratista de obras Antonio Vernils se cayó de un andamio, produciéndose graves heridas.

En el domicilio de Marcelino Domingo

En el domicilio de Marcelino Domingo se ha celebrado una reunión de representantes de los partidos republicano autonomista y federal, para tratar del curso de los trabajos que se realizan en Madrid para la unión de las izquierdas.

Marcelino Domingo hará excursiones por los pueblos de la provincia de Barcelona, para tratar con las organizaciones respectivas el asunto.

Detención de un estafador

Ha sido detenido Lorenzo Cruz, quien fingiéndose policía ha hecho varias estafas.

Lorenzo había salido ayer de la prisión, donde estuvo 72 horas detenido por una estafa de 25 pesetas a un caballero a quien había ofrecido un permiso para reventa de localidades, fingiéndose gran amigo del gobernador.

Noticia desmentida

El gobernador ha facilitado una nota en la cual desmiente la noticia publicada por un periódico de la noche, en que se dice que don Alfonso no vendrá a Barcelona hasta que el doctor Moore dictamine sobre las condiciones climatológicas de la ciudad.

Visita de gratitud

El alcalde ha recibido la visita del cónsul de Suecia, el cual le ha agradecido las atenciones que tuvo para con la esposa del comandante fallecido perteneciente a la dotación del crucero sueco «Pilgian».

Disposición judicial

El juez del distrito del Norte ha ordenado la detención del guardaagujas causante del choque de un tren de mercancías con una máquina, en la bifurcación de la carretera de Ribas.

Se ha oficiado a las Compañías M. Z. A. y del Norte para que dictaminen acerca de las pérdidas causadas.

Temporales.—Cinco ahogados. Regreso

En la provincia de Gerona se ha desarrollado un violento temporal de viento, que ha originado el naufragio en aguas de Rosas de varias barcas pesqueras. La tripulación de una de ellas, compuesta de cinco hombres, pereció en la playa, siendo recogidos y enterrados.

El vecindario de Rosas se halla consternadísimo por la desgracia.

La «tramontana» ha ocasionado, además, varios accidentes, entre ellos el vuelco de una tartana y derrumbamiento de una pared, aparte de la rotura de numerosos hilos de la luz eléctrica y de comunicaciones.

Un avión de la línea Toulouse-Casablanca, al atravesar la frontera, estuvo largo rato luchando con el fuerte huracán, teniendo finalmente que aterrizar cerca de Figueras, por la rotura de la hélice. El piloto y una pasajera que conducía emprendieron el regreso a Francia.

Regreso

Esta noche, en el rápido, regresó de Madrid la comisión de Ensanche.

Los comisionados vienen satisfechos del resultado de sus gestiones.

Choque

Esta noche, en la calle de San Adrián, chocaron un carro y un automóvil.

El carretero resultó con importantes heridas.

Los vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de doña Dolores Figuerola, supuesta intoxicada por su hija.

El esposo ha experimentado una ligera mejoría.

La sirvienta Pascuala Gisbert ha prestado extensa declaración.

Sociedades clausuradas

En Sabadell han sido clausurados por orden gubernativa los Sindicatos únicos de peluqueros y barberos, ramo de alimentación, construcción, maderas y transportes.

Religiosa atropellada

En la calle de Montaner, un automóvil atropelló a una religiosa del colegio de Nuestra Señora del Loreto, de 50 años de edad.

La religiosa resultó con heridas de pronóstico reservado.

El chofer se dió a la fuga.

El señor Cambó

Esta mañana ha salido para Italia y Suiza el ex ministro señor Cambó.

Conferencia

El próximo domingo por la mañana, en el real colegio de las Escuelas Pías de Tarrasa, se dará una conferencia acerca del vuelo España-Argentina.

Presidirá el acto el gobernador civil, señor Miláns del Bosch.

Festejos

Se ha ultimado el programa de los festejos que han de celebrarse en Lérida con motivo de la visita de los ministros de Fomento y del Trabajo.

Pedreny.

DOCTORA

Mercedes Planas Herrero

Enfermedades de la mujer y de los niños - Asistencia a partos

Consulta de 10 a 1

Plaza de la Encarnación, 3

Menciónese a

Diario de Valencia

al dirigirse a nuestros anunciantes

NUMERO SUELTO
10
céntimos

Diario de Valencia

En APOLO:
CURRITO
DE LA CRUZ
Todos los días

EDITORIAL VOLUNTAD (antes FENOLLERA), Mar, 17 - Valencia

NUESTRAS ULTIMAS NOVEDADES.—DEDICADO A TODAS LAS CLASES SOCIALES Y ESPECIALMENTE A LOS OBREROS ESPAÑOLES, la bien tallada pluma del publicista y sociólogo J. D. MONAR acaba de publicar un interesantísimo folleto, que titula «POR QUE NO FUI AL ENTIERRO DE PABLO IGLESIAS», al precio de UNA PESETA.

AL CERRAR

Madrid

CIERRE DE LA BOLSA

Madrid, 9.

4 por 100 interior	68'80
4 por 10 interior fin mes	00'00
5 por 100 amortizable	94'00
4 por 100 amortizable	88'25
Banco de España	593'00
Tabacaleras	000'00
5 por 100 exterior	82'90
Francos	25'85
Libras	34'47
Francos belgas	
Dólares	7'09

Los cambios

Están firmes los fondos públicos y sube la partida de Interior 5 céntimos al cerrar a 68'80.

Las acciones bancarias están muy pedidas y mejoran sus precios anteriores, y de las industriales predomina la oferta en Ferroviarias y Tranvías.

La moneda extranjera acusa pocas diferencias.

Los francos suben de 25'05 a 25'85, quedando después de la hora a 25'80.

Las libras no varían de 34'47, y los dólares suben de 7'09 a 7'095.

El homenaje al general Franco

Al homenaje que tributarán mañana en Toledo al general Franco los compañeros de promoción asistirán los generales Saro y Losada.

Nota de la Presidencia sobre Marruecos

En la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«El general en jefe del sector de Axdir dispuso ayer una operación para ensanchar el sector y aumentar la seguridad para resguardar el espacio entre el castillo de Buyahegedin y el mar.

Intervinieron ingenieros, harcas y artillería, logrando con éxito su propósito.

Solamente tuvimos 13 bajas.

El conde de Romanones

En breve marchará a una finca que posee en Córdoba el conde de Romanones.

Después visitó Málaga, Cádiz, Algeciras, Granada y Sevilla.

Sesiones públicas

De acuerdo con la fórmula propuesta al Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, por el delegado español, se acordó que las sesiones sean públicas, a menos que las pidan privadas la mayoría de los que en ellas intervienen.

Las negociaciones comerciales con Cuba

Se sabe que el embajador de Cuba ha enviado esta mañana a su Gobierno las contraproposiciones españolas, con lo que no pasarán muchos días sin que se conozca el criterio del Gobierno cubano sobre las negociaciones comerciales.

El infante don Jaime

Se sabe que la estancia del infante don Jaime en Londres durará dos semanas.

Consejo de ministros

A las siete menos veinte se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del marqués de Estella, terminando la reunión a las 9'25.

No asistió el señor Aunós por retenerle en cama un fuerte ataque gripal.

Al salir manifestó Estella que el telegrama de Africa no acusa novedad notable en la situación.

También comunicó que se carecía de noticias de Ginebra.

Habló el presidente de la crisis francesa, indicando que a las cuatro de la tarde aún no se consideraba resuelta, aunque se supone que después de la conferencia sostenida por Briand con Herriot siga el primero encargado del Poder.

También comunicó Estella que se había aprobado la prórroga de la ley de Ensanche de Barcelona y Madrid, en virtud de la cual podrán seguir percibiendo los impuestos correspondientes los Ayuntamientos de ambas capitales.

Terminó diciendo que el Consejo había sido laboriosísimo, aprobándose 30 expedientes.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó un real decreto determinando las funciones de la Inspección general de Cartografía y Comisión Geográfica Catastral.

Otro nombrando a don José Elola director del Instituto Geográfico Catastral.

Confirmando al general Ardanaz en el cargo de inspector general de Cartografía.

Real decreto organizando la Comisión ejecutiva del Comité de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Real decreto nombrando presidente del Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla al ministro de Instrucción, y vicepresidente al señor García de Leaniz, iniciador de los primeros trabajos en pro de la creación de este organismo, y vocal, al gobernador civil de Sevilla.

Real decreto de Marina concediendo la Medalla naval a las barcazas de la Compañía de Mar, de Melilla y Ceuta, y aljibes de Africa.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de recompensas, indultos y una determinación sobre ejecución de un cuartel en Vitoria.

Hacienda.—Se despachó un proyecto de real decreto regulando el régimen a que se ajustará la reversión al Estado de tributaciones de fincas enclavadas en la zona de ensanche de Barcelona y Madrid.

Se aprobó la distribución de fondos del mes, y también fueron aprobadas varias transferencias de crédito.

El Consejo acordó que el señor Aunós asista en representación de España a la Feria Internacional de Muestras de Milán.

El marqués de Estella dió cuenta de los nombramientos hechos para cubrir puestos en el Comité de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, recayendo en los señores Ramírez Dorete, conde de Bulnes, marqués de Valencina, don Pedro Caravaca y don Baldomero San Pedro.

También dió cuenta Estella de los trabajos preparatorios de organización para recibir a los aviadores del «Plus Ultra» y marinos argentinos.

Se acordó que sea Palos de Moguer el primer puerto español que toque el buque que los conduce.

Marcharán después a Sevilla, en donde continuarán los agasajos en su honor, siendo el propósito del Gobierno el que dichos festejos coincidan con la inauguración de las obras hechas en la Corta de Tablada, futuro puerto de Sevilla, al que concurrirán barcos de todas las nacionalidades, y además con la entrega al director de Bellas Artes argentino, señor Noel, de los terrenos en que se construirá el pabellón de la República Argentina en la Exposición Iberoamericana.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto sobre reforma del régimen y obras de puerto sobre las bases a que se ajustará el plan general de Obras públicas.

Otro proyecto proponiendo la inclusión en el nuevo régimen ferroviario de varias Compañías, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 12 de Junio de 1924.

Expediente para abastecimiento del faro de la isla de Alberán (Almería) por el quinquenio 25-26 al 29-30.

Proponiendo se apruebe un proyecto reformando el tramo primero del canal de Monegros, en los riegos del Alto Aragón.

Pidiendo autorización para subastar las obras de mejora y ampliación del pantano de Arguis (Huesca) con un presupuesto de 563.114 pesetas.

Proponiendo la adquisición de una draga para el puerto de Sevilla.

Idem idem adquisición de dos barcazas para el de Melilla.

Otro sobre construcción del faro de Calaguna, con un importe de pesetas 112.703.»

Ampliación del Consejo

La cuestión referente a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla ya tenía antecedentes en anteriores Consejos, y como se recordará, deseando el presidente activar este asunto, convino con el gobernador de Sevilla y el comisario regio de la Exposición señor Cruz Conde en que éste redactaría unas cuartillas que servirían de base para la redacción del decreto hoy aprobado por el Gobierno.

Para dar idea de la actividad que se trata de imprimir en este asunto, se hizo constar por el presidente que ya se había determinado las personas que ocuparán los puestos del Comité ejecutivo de la Exposición.

El señor Martín Noel, que habrá llegado a Sevilla esta noche, tomará posesión en breve de los terrenos en los que se construirá el pabellón argentino en la plaza de España, y que, a juzgar por los proyectos de dicho señor, revestirá importancia inusitada.

Respecto al Colegio Mayor Hispanoamericano, se trata de establecer lo que pudiera llamarse Universidad Hispanoamericana, cuyos fines serán amplísimos, ya que se proyecta que todas las actividades del saber humano tengan allí su adecuada enseñanza, alcanzando ésta hasta las artes textiles.

Ocupa la presidencia el señor Callejo, por ser el ministro de Instrucción pública presidente nato de la institución, y el señor García de Leaniz vicepresidente, que además de haber sido el iniciador de la idea, es un constante propagandista de ella en libros, folletos y numerosos trabajos repartidos profusamente por América.

Se aspira a que sea esta institución el hogar americano en España donde puedan alojarse artistas e intelectuales de América que visiten nuestra nación en viaje de estudio.

Nota de la Presidencia acerca del puesto en la Sociedad de Naciones

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota:

Demostración palmaria del vehemente interés que en España entera despierta el presente momento político internacional, es el número de telegramas recibidos de provincias preguntando si se ha resuelto ya en Ginebra la cuestión previa de ampliar el número de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Comprendiendo y compartiendo el Gobierno el anhelo nacional, debe advertir que las cosas no marcharán tan de prisa, máxime teniendo en cuenta que aún no se resolvió la crisis francesa, acontecimiento éste que ha de influir notablemente sobre el primero.

Otra nota

También facilitaron la siguiente nota:

La nota oficiosa publicada hace días referente a la petición de datos y características del contratorpedero «Alsedo» por parte del Gobierno de la Argentina, no ha de interpretarse en el sentido de que se haya hecho encargo formal de aquella nación ni gestión comercial de adquisición alguna.

No han sido en esta ocasión intereses comerciales—aun siendo muy lícitos—los que han determinado el viaje del citado barco, sino el propósito brillantemente concebido de acompañar al «Plus Ultra» en su raíd y testimoniar una vez más el especial afecto de España al pueblo argentino.

Choque

En las primeras horas de esta tarde un autocamión que marchaba a gran velocidad por la pendiente de la calle de Santa Isabel chocó violentamente contra un carro, destrozándolo.

Resultó gravemente herido el carretero, Valentín López.

El citado vehículo arrolló también a los jóvenes Carlos Fresno y Herminia Maroto, que cruzaban por la calle, dejándoles igualmente heridos de gravedad.

El conductor ha sido detenido.

Siniestro marítimo

Santander.—A causa de fuerte marejada zozobró una embarcación pesquera a la entrada de Suances.

Rápidamente salieron lanchas de salvamento, pudiendo recoger a siete de los doce tripulantes.

Los otros cinco han desaparecido.

Reina gran consternación en este vecindario.

Huelga de mineros

Oviedo.—Los obreros de la mina Pumaragulo se han declarado en huelga por desacuerdo con la empresa respecto a los precios señalados al trabajo a destajo.

La mina pertenece a la Sociedad Fábrica de Mieres.

Los obreros de la mina La Peña, también de Mieres, han reanudado el trabajo, que tenían suspendido hace varios días por desperfecto en la bomba de los lavaderos.

Se ha celebrado la asamblea del Magisterio de Asturias, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Se acordó pedir el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y supresión de la categoría de 3.500 pesetas; proporcionalidad entre las categorías elevadas, e instalación decorosa del material de enseñanza.

Noticias de Melilla

Melilla.—Ha tomado posesión del mando del regimiento de Africa el coronel Miguel Campins.

También se ha hecho cargo del mando del batallón de Ingenieros de Melilla el teniente coronel Miguel Doumege.

En la primera hora de la mañana marchó a inspeccionar el sector de Beni Said el comandante general, acompañado del jefe de Estado Mayor coronel Barbero y ayudantes.

Cumpliendo órdenes del mando, en el sector de Axdir se ha llevado a cabo una pequeña operación que ha tenido un brillantísimo resultado.

La operación tenía por objeto establecer varios puestos entre el castillo de Buyahegedin, ocupado por los harqueños de Soliman, y la playa.

Todas las fuerzas que operaron iban mandadas por el teniente coronel Zegri, actuando de jefe de Estado Mayor el comandante Domingo Otero.

Varias compañías de Ingenieros, al mando del comandante Aguirre, realizaron trabajos de fortificación en los citados puestos.

A las cinco de la tarde terminó la operación.

Las baterías de artillería mandadas por el comandante Ripoll tuvieron a raya a grupos enemigos que intentaban descender de las alturas que ocupaban.

Se elogia el brillante comportamiento de las fuerzas que intervinieron en la operación.

La escuadrilla que manda el capitán Lingoria bombardeó el poblado de Dar Buyal, causando bajas vistas a los rebeldes, que se refugiaban en las casas.

Un aparato aterrizó con averías en el motor en las inmediaciones de Tistutin.

Ha llegado el general de brigada don Rafael Villegas, que permanecerá en esta plaza varios días.

En una emboscada establecida a espaldas de Loma Roja, cerca de Tafersit, fueron detenidos quince indígenas que llevaban convoy a los rebeldes.

En Drius, por explosión de una bomba de mano resultó herido el soldado del batallón del Príncipe Teófilo Ribera.

Los indígenas de Guelaia consideran perdidas las cosechas, por continuar la sequía.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Se conocen más detalles de la operación de ayer.

Se ha sabido que las primeras fuerzas que consiguieron los objetivos fueron las de la columna del coronel Orgaz.

Las posiciones están guarnecidas por fuerzas de Regulares.

En el momento de realizarse la ocupación, los aparatos evolucionaron a poca altura sobre Tetuán, arrojando proclamas diciendo que nuestras fuerzas estaban donde el enemigo había emplazado un cañón, desde donde disparaba sobre Tetuán.

El castigo ha sido duro.

Sanjurjo, con su cuartel general, regresó a la ciudad a media tarde.

La población presenta el aspecto de los días de fiesta.

Muchos edificios están engalanados.

Al palacio de la Residencia acuden muchas comisiones y personalidades para felicitar a Sanjurjo.

Entre los altos jefes se han cruzado expresivos telegramas de felicitación y saludo, entre los cuales destaca el del marqués de Estella a Sanjurjo, encargándole que felicite a las tropas que han intervenido en tan brillante operación.

Las noticias del campo rebelde dicen que continúa la represión entre los cabileños por la última operación, así como por desmentirse los rumores que han circulado de que Abd-el-Krim había pactado con los franceses.

Nuestros aviadores en Montevideo

Montevideo. — Después del almuerzo en la Casa municipal, los aviadores recorrieron la población, siendo objeto de continuos agasajos.

Ruiz de Alda no pudo ir a Rosario de Santa Fe, marchando a Montevideo con objeto de dar una conferencia sobre aviación; pero posteriormente se ha sabido que no pudo dar la conferencia, quedándose en Mar del Plata por estar nuevamente enfermo.

Grupos de españoles están organizando una manifestación monstruo para despedir en el muelle, el jueves próximo, a los aviadores españoles.

La Sociedad de Naciones
Alemania se opone a que España obtenga un puesto permanente

París.—El corresponsal de «Le Petit Parisien» en Ginebra dice que en la jornada de ayer se destacó la labor del señor Quiñones de León, quien parece que está resuelto a defender enérgicamente los derechos de España para obtener de la Asamblea de la Sociedad de Naciones un puesto permanente en el Consejo.

Se dice que Vandervelde se ha pronunciado resueltamente contra la petición de España de conseguir un puesto permanente, alegando el temor de que esta candidatura, en caso de resultar triunfante, hiciera desaparecer a Bélgica del seno del Consejo.

Otras referencias de Ginebra prevén el caso de que sea Alemania la única potencia admitida como miembro permanente.

España, Polonia y Brasil, abandonarían en este caso probablemente la Sociedad.

Francia accedería al aplazamiento de las candidaturas para puestos permanente, con la doble condición de que España, Polonia y Brasil consentirán en ello si Alemania se compromete por escrito a no oponerse a la admisión de esos tres Estados; pero la delegación alemana rechaza la idea de suscribir ningún compromiso previo.

—

Londres.—Los corresponsales de «The Times» y «Daily News» en Ginebra dicen que la delegación alemana ha opuesto enérgica negativa a la petición de un puesto permanente formulado por España.

—

Berlín.—La agencia Wolf confirma que la delegación de Alemania en Ginebra sostiene íntegramente su punto de vista contrario a toda ampliación en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

—

Ginebra. — Las conversaciones entre delegados de diversas potencias representadas en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se reanudarán a partir de mañana.

Chamberlain desea que estas conversaciones se extiendan a todos los miembros del Consejo, y que se trata de buscar una inteligencia con Luther y Stresseman.

El diplomático portugués señor Costa, que fué elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra, ha manifestado que todos los esfuerzos deben encaminarse en la asamblea a que entre en vía de ejecución el espíritu del Tratado de Locarno.

—

Berlín.—El presidente de la Unión Colonial del Reichstag ha escrito a Stresseman a Ginebra, pidiendo para Alemania un representante en la comisión permanente mandataria de la Sociedad de Naciones.

—

Ginebra.—Continúan en estado estacionario los asuntos a tratar en la Sociedad de Naciones.

Durante la tarde han continuado trabajando las comisiones.

La técnica consultiva militar ha emitido dictamen, diciendo que Alemania está sometida en la cuestión de armamento al Tratado de Versalles.

La comisión interaliada que preside el mariscal Foch, designada por el citado Tratado, ha dictaminado que Alemania cumpla sus compromisos.

La comisión política, de la que forma parte el señor Yanguas, continúa estudiando la entrada de Alemania en la Sociedad.

La cuestión de la entrada de España en el Consejo permanente continúa estacionaria, aunque se acentúan cada vez más las facilidades.

La impresión general es que el asunto de la ampliación del Consejo permanente se aplazará.

Los representantes españoles celebran frecuentes conferencias.

Agitadores condenados a muerte

Sofía.—El tribunal ha condenado a muerte a doce agitadores del partido de Stambuliski.

Todos están refugiados en el extranjero.

El ex ministro señor Bacolo ha sido absuelto por el mismo tribunal.

Los combates en Turquía

Beyrout.—En los combates del día 6 en la región de Damasco, los rebeldes tuvieron 156 muertos y 103 heridos.

La crisis política en Francia
Briand, encargado nuevamente de formar Gobierno
Mañana jurará el nuevo Gabinete

París. (Urgente).—Doumergue ha ofrecido a Herriot el encargo de formar nuevo Gabinete.

Herriot lo ha declinado, añadiendo que a causa de la Conferencia de Ginebra parece Briand el más indicado para presidir el nuevo Gobierno.

A consecuencia de esto Doumergue ha llamado a Briand.

—

París.—Como se anunciaba, el presidente de la república ha encargado de formar nuevo Gabinete a Briand, quien le contestará definitivamente esta noche.

De conseguir formar Gobierno, lo presentaría al presidente mañana, regresando a Ginebra.

No se presentará en las Cámaras hasta que termine la reunión de la Sociedad de Naciones.

—

París.—Briand ha comunicado ya al presidente de la república que aceptaba definitivamente el encargo de formar Gobierno, y que mañana a última hora de la misma presentará a sus colaboradores al jefe del Estado.

Briand ha estado después en las presidencias del Senado y Cámara de los diputados para comunicar su decisión a los señores Raúl Selves y Herriot, quienes le dieron seguridades de su simpatía.

Constituído, como se ha dicho, el nuevo Gobierno por la mañana, el señor Briand saldrá por la noche para Ginebra.

Es opinión general que Briand conservará en el nuevo Gabinete a la mayoría de los individuos que integraban el anterior, con excepción de los que desempeñaban las carteras de Justicia, Interior y Hacienda.

—

París.—En reunión celebrada esta tarde por los diputados que el día en que cayó el Gobierno votaron a favor de éste, han acordado constituir una mayoría permanente, a la que podrán unirse los diputados que en dicho día se abstuvieron de votar.

Briand, en su deseo de activar la solución de la crisis ministerial, ha resuelto llevar al nuevo Gobierno a casi todos los ministros que formaban parte del anterior, introduciendo cambios en lo que afecta a las carteras de Justicia, Hacienda e Interior, de las que quiere encargarse el propio Briand.

Para la de Justicia, parece ser que ha elegido al señor Raúl Peret, que es ex presidente de la Cámara de diputados y presidente del grupo de la izquierda radical, que ha prometido su concurso.

A la cartera de Hacienda se creyó en un principio que Briand elevaría a Caillaux; pero parece que no es así, si bien no hay todavía seguridad de ello, pues la cuestión no quedará resuelta definitivamente hasta esta noche, en una reunión que a muy avanzada hora se celebrará en el Ministerio de Negocios extranjeros.

En esa misma reunión se resolverá también lo referente a la cartera de interior.

—

París.—El grupo socialista ha desechado una moción en que se le invitaba a practicar, con respecto al nuevo Gobierno, una política social, y ha adoptado otra, si bien con escasa mayoría de votos, en que se dice que la política a la cual el grupo está dispuesto a prestar su concurso leal y absoluto, y que abarcaría, entre otros puntos, la restauración financiera, no puede ser realizada más que por una mayoría sostenida por los partidos radical, radical-socialista y socialista.

El grupo de la izquierda democrática del Senado, por su parte, ha aprobado una orden del día acogiendo favorablemente la designación de Briand para formar nuevo Gobierno.

Noticias oficiales de Africa

Sin novedad en las zonas del protectorado.

En Palacio

Madrid.—Esta noche, en Palacio, se ha celebrado una sesión cinematográfica de carácter íntimo, a la cual han asistido las augustas personas, con su familia.

Militares

Vacunación

En el Hospital militar de la plaza se procede todos los días a la vacunación antitifoidea de los reclutas de cuota que se incorporaron a filas recientemente.

El cumplimiento pascual

Ha dado principio el cumplimiento pascual de las tropas de la guarnición en la iglesia castrense de Santo Domingo.

En el campamento de Paterna

El lunes estuvo en Paterna el excelentísimo señor capitán general presenciando los ejercicios de tiro y en orden abierto que practicaron las fuerzas del regimiento Infantería de Mallorca, y ayer efectuaron iguales prácticas en el citado campamento la compañía de ametralladoras y varias secciones de Guadalajara, número 20.

Reemplazo

Se concedió el reemplazo por herido, para esta capital, al teniente (E. R.) don Alfredo Ferriz Calpe, del batallón de cazadores de Africa número 14.

A la reserva

Ha pasado a la reserva, con fecha de Febrero anterior, el capitán de Infantería don Elías Doménech Carruana, del regimiento de Valencia número 33.

Espectáculos

Principal.—Compañía cómico-dramática dirigida por Gregorio Martínez Sierra.—A las 10: Una noche en Venecia (estreno).

Princesa.—Compañía de zarzuela.—A las 9'30: La Magdalena te guíe, El señor Joaquín y El dúo de la Africana.

Apolo.—A las 5 y a las 9'30: Currito de la Cruz.

Eslava.—Compañía de comedias Alarcón-Moneró.—A las 6: El sonámbulo.—A las 10: Soleá.

Moderno.—Compañía dramática española Fuentes-Tapias-Somera.—A las 6: Las canas de don Juan.—A las 10: Al [illegible] (estreno).

Ruzafa.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Olympia.—A las 5 y 9'30: Cine.

Gran Teatro.—De 4'30 a 12'30: Cine.

El Cid.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Ideal.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Giner.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Romea.—De 4'30 a 12'30: Cine.